

**Diego Armando Cedillo Santiago**

**“Manual de fortalecimiento para las funciones del consejo comunitario de desarrollo de la Aldea Rio Azul con traducción en el idioma Ixil”**

**Asesor: Lic. Gregorio Lol Hernández**



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, septiembre de 2019**

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, septiembre de 2019

## Índice

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: Diagnostico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	6
1.1.4 Situación económica	7
1.1.5 Vida política	7
1.1.6 Concepción filosófica	8
1.1.7 Competitividad	8
1.2 Institucional	9
1.2.1 Identidad institucional	9
1.2.2 Desarrollo histórico	9
1.2.3 Los usuarios	10
1.2.4 Infraestructura	11
1.2.5 Proyección social	14
1.2.6 Finanzas	14
1.2.7 Política laboral	15
1.2.8 Administración	15
1.2.9 Ambiente institucional	16
1.2.10 Servicios que presta	17
1.2.11 Organigrama	18
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	19
1.4 Nexo o conexión con la institución o comunidad avalada	19
1.5 Análisis institución	20
1.5.1 identidad institucional	20
1.5.2 Desarrollo histórico	20
1.5.3 Los usuarios	20
1.5.4 Infraestructura	21
1.5.5 Proyección social	22
1.5.6 Finanzas	22
1.5.7 Política laboral	23
1.5.8 Administración	23
1.5.9 Ambiente Institucional	24
1.5.10 Otros aspectos	24
1.6 Lista de deficiencias, carencia identificadas	25
1.7 Problematización de las creencias y anunciado de hipótesis acción	25
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	26

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	28
<b>Capítulo II: Fundación teórica</b>	30
2.1 Elementos Teóricos	30
2.1.1 ¿Qué es un Manual?	30
2.1.2 Características de un Manual	30
2.1.3 Organización	30
2.1.4 Administración	30
2.1.5 La Participación	31
2.1.6 Consejos Comunitarios de Desarrollo	31
2.2 Fundamentos legales	31
2.2.1 Ley de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural	31
<b>Capítulo III: Plan de acción o de la intervención</b>	33
3.1 Tema o título del proyecto	33
3.2 Problema seleccionado	33
3.3 Hipótesis acción	33
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	33
3.5 Unidad ejecutora	33
3.6 Justificación de la intervención	33
3.7 Descripción de la intervención	34
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	34
3.9 Metas	34
3.10 Beneficiarios	35
3.11 Actividades para el logro de objetivos	35
3.12 Cronogramas	36
3.13 Técnicas Metodológicas	40
3.14 Recursos	40
3.15 Presupuesto	40
3.16 Responsabilidad	41
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	41
<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	42
4.1 Descripción de las actividades realizadas	42
4.2 Productos, logros y evidencia	43
4.3 sistematización de las experiencias	67
4.3.1 Actores	67
4.3.2 Acciones	67
4.3.3 Resultados	68
4.3.4 Implicaciones	68
4.3.5 Lecciones aprendidas	69
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	70
5.1 Del diagnóstico	70
5.2 De la fundamentación teórica	70



5.3 Del diseño del plan de intervención	70
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	70
<b>Capítulo VI: El voluntariado</b>	71
Descripción de la acción realizada en este aspecto	71
6.1 Plan de acción realizada	71
6.2 Sistematización	74
6.3 Evidencias y comprobantes	74
<b>Conclusión</b>	77
<b>Recomendaciones</b>	78
<b>Biografía o fuentes consultados</b>	79
<b>E-grafía</b>	79
<b>Apéndice</b>	80
<b>Anexo</b>	107

## **Resumen**

La realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, consistió en la elaboración de un manual de fortalecimiento de funciones para los miembros de COCODE de la aldea Rio Azul de Nebaj Quiché, el cual se llevó mediante varias etapas de manera eficaz y eficiente, para lo cual se llevó a cabo una serie de pasos para desarrollar el proyecto, asimismo se realizó una reunión con los representantes de la aldea nombrada y la investigación de fuentes bibliográficas sobre el contenido, posteriormente se diseñó la estructura del proyecto. Así mismo se hizo la contratación a un profesional competente para impartir dos talleres a los miembros del concejo; al final la entrega del proyecto en el salón de usos múltiples de la comunidad en la segunda semana del mes de septiembre como logro de proceso de intervención se pudo apreciar actitud de responsabilidad y dinamismo en el ejercicio de su compromiso: otro de los logros resaltados, es cumplimiento de objetivos y metas propuestas, como también la valorización de las actividades realizadas. De último se entregó los manuales de fortalecimiento a los miembros de COCODE.

## Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala, como un paso previo a graduarse a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa solicita a sus estudiantes realizar un Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el cual es un proceso que consiste en el desarrollo de una investigación la cual permita conocer las problemáticas y necesidades que aquejan a la sociedad, para llevar esto a cabo el estudiante epesista se inmersa en una entidad o institución para conocer el funcionamiento de esta y conocer todo lo concerniente a ella, para luego hacer una lista de problemas que la aquejan y priorizar el más importante y darle solución.

En este caso, el EPS se desarrolla en la aldea Rio Azul del municipio de Nebaj, departamento de Quiché específicamente con los miembros del Concejo de Desarrollo Comunitario de dicha aldea, durante este proceso se conoce el funcionamiento de dicho COCODE el cual tiene un papel importante en el desarrollo de la aldea antes en mención, para lo mismo se trabaja con ellos y se enlista una serie de necesidades que posee y se prioriza la más importante, solucionándola a través de la ejecución de un proyecto.

El informe del EPS está estructurado de la siguiente manera:

**Diagnóstico:** El diagnostico se dividió en: Contexto, Institucional y Comunitario; el primero de ellos permite recabar información general pertinente al municipio de Nebaj; a través del segundo se logra tener los datos necesarios de la institución intervenida, que en este caso es la Municipalidad del municipio de Nebaj y el ultimo es el de la comunidad el cual permite verificar las carencias, para lograr un análisis total de lo que más resalta en cada lugar, se hizo la priorización y problematización, como también, la factibilidad y viabilidad del proyecto a realizar.

**Fundamentación teórica:** En este proceso se indican las diversas fuentes de información que se utilizan para el desarrollo de la investigación, en este caso se utiliza una diversidad de libros, páginas de internet y documentos los cuales le dan soporte

teórico a la investigación planteada.

**El plan de acción:** Consiste en la descripción de los pasos de la realización del proyecto, que permite analizar el problema, la hipótesis-acción, la ubicación justificación del por qué se realiza el proyecto y cuáles son los objetivos y metas a alcanzar.

**La ejecución y sistematización de experiencia:** En este proceso se aprende cómo funciona el COCODE de la aldea Rio Azul y los diversos procesos de la Municipalidad de Nebaj, lo cual permite tener una mejor panorámica de diferentes procesos Administrativos.

**La evaluación:** Se basa en examinar de diversas maneras cada etapa de la práctica mediante la utilización de instrumentos de evaluación, entre ellos: lista de cotejo, fichas de observación y entrevistas, las cuales son esenciales para verificar los logros obtenidos en el desarrollo de la investigación.

**Voluntariado:** Consiste en la reforestación de un área de la aldea Pulay de Nebaj con 600 árboles de pino, aliso y ciprés contribuyendo de esta manera con el medio ambiente.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación geográfica

**a) Localización.** Nebaj es uno de los municipios del departamento del Quiché que se encuentra situado en la región noroccidental de la República de Guatemala y al norte del departamento. La Cabecera municipal se ubica a 84 kilómetros de la cabecera departamental y a 250 de la Ciudad Capital por carretera asfaltada.

El municipio de Nebaj, se encuentra al norte del departamento en la sierra de los Cuchumatanes y la sierra Chamá, a una distancia de 80 kilómetros de la cabecera departamental y 267 de la Ciudad Capital.

La elevación del municipio según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) en el parque de la Cabecera Municipal, es de 1,906 metros sobre el nivel del mar y está ubicado en las coordenadas 150° 24' 15" y 910° 08' 52".

El municipio de Nebaj, colinda al norte colinda al norte colinda con los municipios de Santa Cruz Barillas, Santa Eulalia, San Pedro Soloma y San Juan Ixcoy del departamento de Huehuetenango; al este con el municipio de Chajul y Cotzal departamento de Quiché; al sur colinda con Cunén y Sacapulas departamento del Quiché; al poniente con Aguacatán y Chiantla de Huehuetenango (Municipalidad de Nebaj, 2018, p. 4-5).

**b) Clima.** El municipio está marcado por dos estaciones: el verano de enero a abril y el invierno o época lluviosa de mayo a diciembre de cada año. La humedad relativa de la región es de 78%, la precipitación pluvial anual es de 1,925.6 milímetros. La temperatura máxima es de 22.7° C y mínima de 9° C.

El clima es variado de frío a cálido y los suelos con vocación agrícola y forestal, por lo que los comunitarios se dedican a actividades agrícolas y

pecuarias como siembra de maíz y frijol, café, frutales y crianza de animales domésticos como aves de corral, ganado vacuno, equino, caprino y ovino; sin embargo, dichas actividades las realizan en su mayoría para consumo familiar y no su comercialización (Municipalidad de Nebaj, 2018, p. 5).

El mapa climatológico de Guatemala, determina que el municipio tiene dos regiones climáticas. La primera se localiza al norte y este; de temperatura cálida, húmeda, con vegetación natural y características de bosque, sin estación seca bien definida. La segunda ocupa la mayor parte del Municipio, se localiza al centro, sur y oeste con temperatura templada, invierno benigno, humedad, con vegetación natural y características de bosque (Municipalidad de Nebaj, 2018, p. 6).

**c) Fauna.** Entre las especies animales están el jaguar, tigrillos, tepezcuintes, mapaches, saraguates, venados, coyotes y conejos, ardillas, armadillos, tacuazín, puma, zorro gris, jaguar, coate, mapache, serpientes, lagartos, saraguates, comadreas, coche monte, micos, gato de monte, palomas y clarineros. Entre los animales domésticos están las gallinas, vacas, ovejas, cabras, cochinos, aves de corral, gatos y perros (Municipalidad de Nebaj, 2018, p. 6).

**d) Flora.** En el Municipio existen diferentes tipos de bosques y diversidad de especies de árboles como el pino, ciprés, pinabete, ciprés, cedro, encino, roble, aliso, arbustos y árboles frutales de clima frío y templado. Según indica el Instituto Nacional de Bosques, INAB, actualmente existen dos licencias de manejo forestal autorizadas. El 85% de las licencias, tiene fines industriales (Municipalidad de Nebaj, 2018, p. 5-6).

**e) Recursos hídricos.** El informe del Instituto Geográfico Nacional IGN (2018), registra 31 ríos, 5 riachuelos, 3 quebradas, 7 arroyos, 4 lagunetas y 2 lagunas. Los principales ríos son Tuchel, Suchúm, B'ajilá, Xajal, K'otzol, Xak'b'al y Su'mal A'.

Actualmente el recurso hídrico está contaminado con basura y desechos sólidos como consecuencia de las acciones humanas, situaciones que exigen la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales, drenajes y manejo adecuado de la basura.

**f) Vías de comunicación.** De la cabecera municipal de Nebaj hacia la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché y a los municipios circunvecinos, la carretera es asfaltada. Las vías hacia las comunidades es por carretera de terracería con servicios de transporte. Además se cuenta con servicios de cable, telefonía e internet.

Cabe destacar que la ruta hacia la cabecera departamental ha estado en malas condiciones, específicamente un tramo de siete kilómetros entre los municipios de Sacapulas y San Pedro Jocopilas.

### **1.1.2 Composición social**

De acuerdo a los registros de la municipalidad de Nebaj (2017), la composición social es la siguiente:

**a) Población.** Esta variable es importante ya que permite conocer la situación en que viven y se desarrollan los pobladores. El municipio está conformado por 10 sectores, cada sectores está conformado por 12, 14, 7 comunidades, 24 cantones y 96 aldeas. Existen proyecciones basados en el censo del Instituto Nacional de Estadística, INE de 2002, pero es a través del censo poblacional INE 2018 que se confirmen y actualicen dichos registros; sin embargo, según el Ministerio de Salud (2017), el municipio está habitado por de 91,905 habitantes. Se calcula que el 95% de los habitantes es de la etnia ixil, un 3% k'iche' y 2% mestizo. (Municipalidad de Nebaj, 2018, p. 4).

**b) Organizaciones productivas.** Ofrecen ventajas competitivas a los integrantes como asistencia técnica y financiera, además la capacidad

empresarial de enfrentar nuevos procesos y de generar mayores ingresos, al incrementar la productividad.

**c) Asociaciones.** Existen Asociaciones sin fines de lucro que prestan diversos servicios, entre las que sobresalen la Asociación de Mujeres Mayas Ixiles, Asociación de Mujeres Emprendedoras para el Desarrollo Integral del Área Ixil, ASODEEMI NO'J, Asociación Movimiento de Víctimas, ASOMOVIDINQ, Red de Mujeres, Red de Hombres, Asociación de Vecinos y Amigos para el Desarrollo Integral, ASODIVA, Asociación de microbuses nebajenses, ASODEMIN.

**d) Cooperativas.** Las cooperativas permiten a la población tener acceso al crédito y fomentan el ahorro, otras fomentan la producción agrícola, pecuaria y apícola. Entre las principales cooperativas están: Cooperativa Todos Nebajenses, COTONEB R.L, Cooperativa Apícola Integral Santa María, R. L, Cooperativa El Quetzal R. L, Cooperativa COSAMI R. L,

**Bancos.** Los bancos prestan servicios económicos de ahorro y crédito, seguros, fianzas y pago de remesas, los Bancos que prestan sus servicios son: Banrural, Banco GYT, Banco Industrial, Banco de los Trabajadores.

**e) Juzgados y tribunales de justicia.** Desde 1997 se instala el sector justicia en el municipio; actualmente se encuentra el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente que conoce de los asuntos penales; Juzgado de Primera Instancia Civil, Familia, Trabajo y Económico Coactivo, conoce de asuntos civiles, familiares y laborales; Juzgado de Paz que juzga faltas, penas mínimas, casos de familia, civil, laboral y de menor cuantía.

**f) Defensa Pública Penal** Es una entidad el Estado que ejerce la defensa técnica penal de las personas de escasos recursos económicos.



**g) Ministerio Público.** Funciona desde el año 1997. Su función principal es la investigación de delitos y promover la persecución penal ante los Tribunales.

**h) Policía Nacional Civil.** Institución pública que se dedica a prevenir la comisión de hechos delictivos, coadyuvar con el Ministerio Público en la investigación criminal. Funciona desde 1998. El artículo 9 de la Ley de la Policía Nacional Civil Decreto No. 11-97 establece que: “es la institución de la seguridad pública las 24 horas del día con impacto de prevención: “protegen la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades”.

**i) Policía municipal de tránsito.** Le corresponde el ordenamiento vial en el casco urbano. Es de carácter municipal y funciona desde el año 2007.

**j) Bufete popular.** Funciona desde 1998 y se dedica a prestar asesoría jurídica gratuita a las personas de escasos recursos económicos en el ramo civil, familiar y, laboral y penal.

**k) Procuraduría de los Derechos Humanos.** Se estableció en el municipio desde 1992 y brinda educación en materia de derechos humanos, investigación y asesoría.

**l) Bomberos Voluntarios.** Es una organización que brinda primeros auxilios en caso de accidentes.

**m) Dirección de área de salud ixil.** Apoya a grupos organizados de jóvenes en el componente de salud mental y brinda atención clínica en el hospital. Es de carácter público y atiende a la población rural y urbana.

**n) Coordinación técnica administrativa del ministerio de educación.** Está a cargo de tres coordinadores, quienes lleva los controles y registros de toda la papelería y datos estadísticos de los establecimientos educativos, docentes y alumnos.

**ñ) Instituto Nacional de Bosques (INAB).** Se ubica en la cabecera municipal y se dedica a la autorización del plan de manejo forestal. También promoción a las actividades de forestación y reforestación.

**o) Delegación del ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA).** Cubre todo el Municipio y tiene como función la asistencia técnica a pequeños productores agrícolas.

**p) Alcaldía Indígena.** Vela por la defensa y reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas ante las diferentes instancias de gobierno.

**q) Defensoría de las mujeres.** Promueve la defensa contra la violencia de las mujeres.

### **1.1.3 Desarrollo Histórico**

NEBAJ, llamado antiguamente Naba'aa “lugar de abundantes fuentes de agua “es un pueblo de riquezas históricas y culturales, un pueblo lleno legado ancestral que también preserva elementos prehispánicos entrelazados con la crudeza de la conquista. La huella del pueblo Ixil se encuentra repartida en diferentes sitios arqueológicos, la variedad de piezas de jade, ricamente tallados, dan testimonio de pertenecer al periodo clásico. Por lo estos hallazgos, se puede establecer que los asentamientos ixiles pertenece a la época maya de esplendor de las ciudades de Kaminal Juyu y Tikal. Algunos estudiosos sugieren que el área ixil fue una ruta de comercio entre las tierras altas de Guatemala con las tierras bajas de Peten.

En 1523 cuando don Pedro de Alvarado incendia la ciudad de Gumarcaj, llamada Uvatlán por los toltecas, después de fundar en el valle del Iximché la primera ciudad Española llamada Santiago de Guatemala, los Kakchiqueles primos étnicos pero enemigos hereditarios de los Kichés, ven en Pedro de Alvarado un aliado para apoyar las expediciones de conquista a la sierra de los Cuchumatanes. Fue así como el conquistador, encarga la campaña al mando de Francisco Castellanos, que lo conduce a la conquista de los

grandes pueblos ixiles concentrados en Nebaj y Chajul. (Revista municipal, 2005, p. 10).

#### **1.1.4 Situación Económica:**

Los habitantes del Municipio realizan diversas actividades económicas, las más importantes son: actividad agrícola, artesanal, pecuaria e industrial. La agricultura predomina en todos los centros poblados del Municipio, sus volúmenes de producción son relativamente bajos. Se identificó en orden de importancia la producción de maíz, café y frijol. El maíz representa la mayor superficie cultivada y la que representa mayor valor monetario en la producción, por ser el producto principal en la dieta alimenticia de la población y en mínima cantidad se destina para la venta a nivel local. El café ocupa el segundo lugar en valor monetario y su producción se destina principalmente a la exportación.

#### **1.1.5 Vida Política**

La intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública conduce a acuerdos e instituciones más representativas. El desarrollo democrático al que se aspira, comprende la participación social organizada de los ciudadanos, como un aspecto fundamental en la toma de decisiones. La sociedad y sus organizaciones deben tomar parte en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en las tareas de contraloría social sobre el desempeño de los servidores públicos.

En precepto de lo anterior y en el marco del Sistemas de los Consejos de Desarrollo, la participación de la población de Nebaj es evidente y ésta se da mediante las organizaciones legalmente constituidas y reconocidas por el Gobierno local y la población, tales como los COCODES de primer y segundo nivel. A junio de 2008 se cuenta con 82 Consejos Comunitarios de Desarrollo donde se encuentran integradas al menos el 12% de mujeres, un

Consejo Municipal de Desarrollo que realiza reuniones mensuales o cuando se considere necesario.

#### **1.1.6 Concepción Filosófica**

Los principios constitucionales y la observancia del ordenamiento jurídico aplicable referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales son los siguientes: Moralidad, Eficiencia, eficacia y economía.

#### **1.1.7 Competitividad**

**Fundación Contra el Hambre FH:** es una Organización Cristiana Internacional fundada en 1971. Con el objetivo de facilitar la transformación mutua a través de servir a las familias más vulnerables; reconociendo su dignidad, creatividad y capacidad para desarrollar el potencial que Dios les ha dado, enfocadas en erradicar la desnutrición crónica infantil.

**Lápices de Promesa:** apoya en la creación de escuelas, programas a comunidades globales con una meta común de educación para todos. Lápices de promesa cree que cada niño debe tener acceso a una educación de calidad.

**Save the Children:** es una Organización independiente. (No Gubernamental) líder en el mundo en el trabajo a favor de la niñez y la adolescencia dedicada a la seguridad alimentaria. Desarrollo de programas relacionados con la salud, nutrición, atención en emergencias, violencia, calidad educativa, explotación laboral infantil, VIH/SIDA, capacitar docentes en el área educativa para una calidad de enseñanza-aprendizaje. Tomando estos programas como punto de partida para sacar adelante a muchas familias que lo necesitan. **Fuente:** Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018.

## 1.2 Diagnóstico institucional

### 1.2.1 Identidad Institucional

**a) Nombre de la institución avaladora:** Municipalidad de Nebaj, departamento de Quiché.

**b) Localización geográfica:** 5ª calle, 4ª Avenida, zona 1, cantón Batzbacá, frente al Parque central.

### 1.2.2 Desarrollo Histórico

Cuentan que los mayas habitaron las tierras de la que se desprende el pueblo Ixil y es comprobado mediante los restos arqueológicos que se han encontrado y que surgen de 500 años antes de Cristo. Los Ixiles provienen de Tikal de la Ciudad de las Voces, habitaron en el cerro I lom, este pueblo fue conquistado por los españoles al que con dificultad intentó dominar y resultado a esto los Nebajenses tomaron su cultura, en el lapso de la conquista surgió una epidemia que obligó a la población buscar nuevas tierras, dividiéndose en tres partes, una se dirigió a Santa María Nebaj, conocida como **NAAB'A'**; de acuerdo a la etimología Nebaj significa "lugar de nacimiento de agua" el grupo restante a San Juan Cotzal y Chajul unidos forman lo que se conoce como región Ixil.

El resultado de la invasión extranjera y el conflicto armado que vivieron los habitantes del Municipio se refleja en la pobreza y actitudes que se observa en las familias que habitan el lugar. Con la firma de la paz realizada el 29 de diciembre del año 1999 la población deja de sufrir una serie de atentados y se observan días de tranquilidad ya que se eligen autoridades democráticamente quienes reformaron y difundieron leyes que pretenden mejorar la vida de la población. Desde el año 1998 el Municipio se encuentra dividido en 10 microregiones. Para el 2002, se reformó y difundió la ley de Descentralización (Decreto No. 14-2002), Código

Municipal (Decreto No. 12-2002) y la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto No. 11-2002), que han ayudado a fortalecer el desarrollo.

El Municipio, forma parte de la mancomunidad denominada Asociación de Municipios en el Corazón de la Zona Paz, MUNICOPAZ, también se encuentra asociado junto con San Juan Cotzal y Chajul, a través de la mancomunidad denominada Encuentro Regional Ixil por la Paz (ERIPAZ), mediante dicha organización se logró realizar el asfalto de la carretera que conduce de Sacapulas hasta Chajul, proyecto que fue culminado en el 2006. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2017-2018

Según datos recopilados fue fundado en el año 1,700a.c. aproximadamente por 50 personas de origen Maya Ixil. Los primeros pobladores se establecieron en Chajul, se cree que fueron tres familias y que eran hermanos, el hermano se establece en el municipio de Chajul y el tercero fue a vivir el San Juan Cotzal, todos de descendencia maya. (Revista Municipal, 2005, p.10)

### **1.2.3 Los Usuarios**

Los usuarios directos de la municipalidad son los vecinos y habitantes del municipio a quienes le brinda servicios. También presta sus servicios a la sociedad en general y coordina con instituciones con presencia en dicho municipio.

### **1.2.4 Infraestructura**

La construcción del edificio municipal es moderna, cuenta con todos los servicios básicos en buen estado y funcionamiento, tales como: instalación de energía eléctrica, agua entubada y servicios sanitarios: las condiciones del edificio municipal como pintura se encuentra en óptimas condiciones,

las paredes y el piso en buen estado. Así mismo cuenta con una buena iluminación y ventilación apropiada es funcional confortable, el mantenimiento físico es eficiente y cuenta con equipamiento adecuado. El edificio consta de 496.80 metros cuadrados.

El edificio es propiedad de la municipalidad, se, mantiene en buenas condiciones y cada componente ocupa su propio espacio dentro del mismo.

### **Locales para la administración**

#### **Alcaldía municipal**

**Tabla 1 Alcaldía municipal: descripción**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
01	Escritorio secretarial color negro grande
06	Amueblado de sala grande (sofá)
03	Silla secretarial grande
02	Sillas de plástico
01	Silla de madera

**Tabla 2 Alcaldía municipal: recepción**

#### **Recepción**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
01	Escritorio secretarial color negro grande
01	Mesa de madera pequeña
02	Sillas secretariales
16	Sillas de madera grande
06	Sillas de madera mediana
07	Sillas de plástico
01	Mesa de esquina pequeña

**Tabla 3 Alcaldía municipal: secretarial**

**Secretarial**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
02	Archivadores de metal con gavetas
01	Archivador de metal grande de dos puertas
04	Escritorios secretariales
03	Sillas secretariales
03	Computadoras
01	Impresoras
01	Botes de basura

**Tabla 4 Alcaldía municipal: gerencia municipal**

**Gerencia Municipal**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
04	Archivadores de metal con gavetas
01	Escritorio secretaria
01	Silla secretarial
01	Computadora
01	Impresora
03	Botes de basura

**Tabla 5 Alcaldía municipal: dirección municipal de planificación**

**Dirección Municipal de Planificación**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
05	Mesas secretariales
04	Sillas secretariales
03	Computadoras
03	Impresoras
03	Archivadores de metal con gaveta
02	Sillas de madera



**Tabla 6 Alcaldía municipal: oficina de acceso**  
**Oficina de Acceso a la Información Pública**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
01	Archivadores de metal con gaveta
01	Archivadores de metal grande de 2 puertas
09	Sillas de madera mediana
02	Sillas secretariales
01	Computadora
01	Impresora

**Tabla 7 juzgado de asuntos municipales**  
**Juzgado de Asuntos Municipales**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
02	Mesas secretariales grandes
01	Mesa secretarial mediano
01,	Mesa de madera pequeña
02	Sillas secretariales
13	Sillas de plástico
02	Sillas de madera
02	Computadoras
02	Impresoras
01	Mesas para computadora

**Tabla 8: policía municipal de tránsito**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
03	Archivadores de metal con gaveta

02	Escritorios secretariales
04	Sillas de plástico
01	Computadora
01	Impresora
01	Closet grande

**Tabla 9: tesorería municipal**

<b>Tesorería Municipal</b>	
<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
01	Archivadores de metal con gaveta
02	Escritorios secretariales
01	Archivador de metal pequeño
02	Estanterías
02	Sillas secretariales
04	Computadoras
04	Impresoras
01	Mesa para computadora
06	Sillas de madera
03	Botes de basura

### **1.2.5 Proyección social**

La municipalidad presta servicios y ejecuta importantes proyectos que benefician a la población en general.

### **1.2.6 Finanzas**

La municipalidad es una entidad autónoma y descentralizada que genera sus propios recursos financieros, pero además recibe el aporte del situado constitucional por el gobierno central a través del Consejo Departamental de Desarrollo. La Constitución Política de la República en el artículo 253 regula la Autonomía Municipal que implica elegir a sus propias autoridades, obtener y disponer de sus recursos y atender los servicios públicos locales,

el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

### **1.2.7 Política laboral**

La municipalidad en el ámbito laboral se rige por la Ley de Servicio Municipal Decreto No. 1-87 del Congreso de la República y la Ley de Contrataciones del Estado Decreto Número 57-92 y sus reformas, por lo que los servidores públicos municipales laboran bajo los renglones 011, 022 y 029.

### **1.2.8 Administración**

La administración municipal se regirá en apego a los valores siguientes:

- a) Compromiso: obligación contraída de satisfacer las necesidades de la población con legalidad, justicia, igualdad, equidad y transparencia.
- b) Confianza: garantía municipal hacia la población para la realización de sus intereses.
- c) Honestidad y respeto: acciones cotidianas correctas y justas para la prestación de mejores servicios a la población.
- d) Honradez: es la rectitud e integridad en el actuar del Concejo Municipal.
- e) Integridad y lealtad: fidelidad en el cumplimiento de los compromisos.
- f) Orden y responsabilidad en la prestación de los servicios.
- g) Sentido de pertenencia, tolerancia e identificación con las demandas poblacionales.
- h) Transparencia: claridad ante la ciudadanía en las inversiones de la municipalidad.
- i) Trabajo en equipo para prestar servicios de calidad.
- j) Identidad cultural y valorar a las demás culturas fomentando la armonía (Municipalidad de Nebaj, 2016, p. 18).

### 1.2.9 Ambiente Institucional

El ambiente institucional se rige por los siguientes principios:

- a) Moralidad: principio de la planeación efectiva que conlleva brindar servicios conforme los preceptos de la moral, alcanzar el cambio y hacer posible la misión y visión.
- b) Eficiencia: consiste en brindar servicios con calidad y en el tiempo necesario.
- c) Eficacia: significa prestación de servicios para alcanzar resultados.
- d) Economía: la administración municipal evita gastos innecesarios a los usuarios.
- e) Celeridad: brindar servicios en el menor tiempo posible
- f) Descentralización: es la transferencia a las comunidades organizadas legalmente del poder de decisión con la más amplia participación ciudadana, en la administración, priorización y ejecución de obras o proyectos (art. 2, Ley general de Descentralización).
- g) Participación comunitaria: el artículo 1 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural regula que el Sistema de Consejos Comunitarios de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca; en ese sentido la participación ciudadana se realiza a través del Órgano de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODE.
- h) Equidad e igualdad: es la promoción de procesos de democracia participativa sin discriminación alguna, con equidad de género, es decir, la participación efectiva del hombre y la mujer. Así mismo, implica la equidad económica y social, la erradicación de la exclusión social, la discriminación y la pobreza (Municipalidad de Nebaj, 2016, p. 17-18).

### 1.2.10 Servicios que presta

**a) Servicios de educación.** Para aportar a una educación de calidad, como parte de sus competencias, la municipalidad construye, amplía o mejora la infraestructura educativa (edificios de establecimientos públicos) y su equipamiento. En ocasiones, cuando así lo dispone el Concejo Municipal, la municipalidad contrata maestros para algunas escuelas del nivel primario.

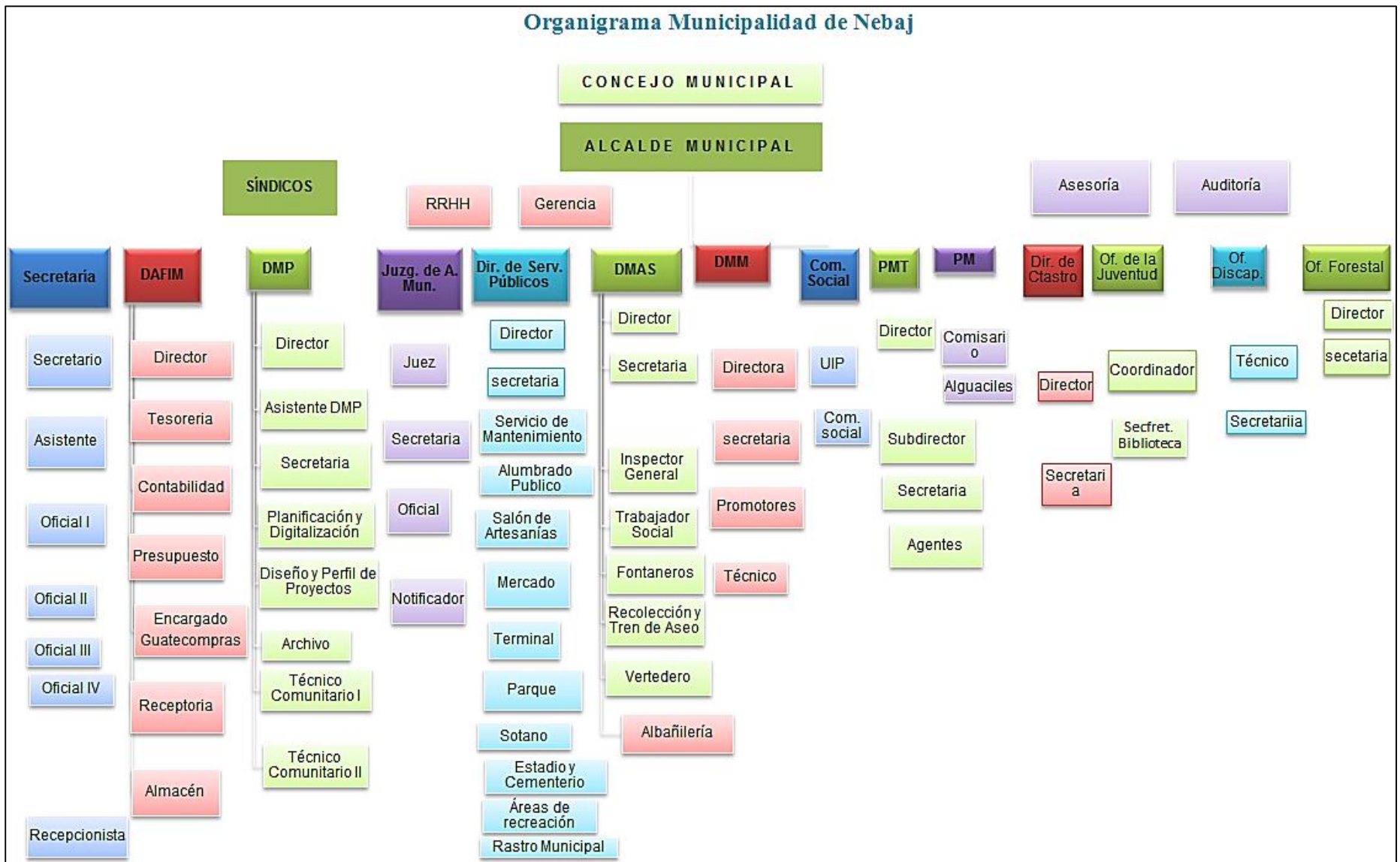
**b) Servicios de salud.** Construye, amplía o mejora la infraestructura de salud (edificios, centros de convergencia y su equipamiento) con lo cual se mejora la calidad de salud.

**c) Vías de acceso.** La municipalidad invierte en obras de infraestructura como mantenimiento, reparación, pavimentación y adoquinamiento de calles, apertura, mantenimiento y ampliación de carreteras y caminos rurales, puentes, entre otras obras.

**d) Servicios básicos públicos.** Entre los principales servicios públicos que brinda la municipalidad están los siguientes:

- Servicios de Agua Potable
- Alcantarillado sanitario (drenaje)
- Alumbrado público
- Recolección de desechos sólidos (tren de aseo)
- Administración de servicios públicos municipales
- Ordenamiento Territorial
- Reforestación y viveros forestales

### 1.2.11 Organigrama



Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Nebaj (2018).

### **1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- a) Poca cordialidad de los trabajadores municipales en la atención de los usuarios.
- b) La municipalidad no cuenta con suficiente espacio en la sala de espera.
- c) Las instalaciones y oficinas de la municipalidad son reducidas e inapropiadas
- d) Poco conocimiento de la población del plan de trabajo de las autoridades municipales
- e) Servicios sanitarios municipales inadecuados

### **1.4 Nexos o conexión con la institución o comunidad avalada**

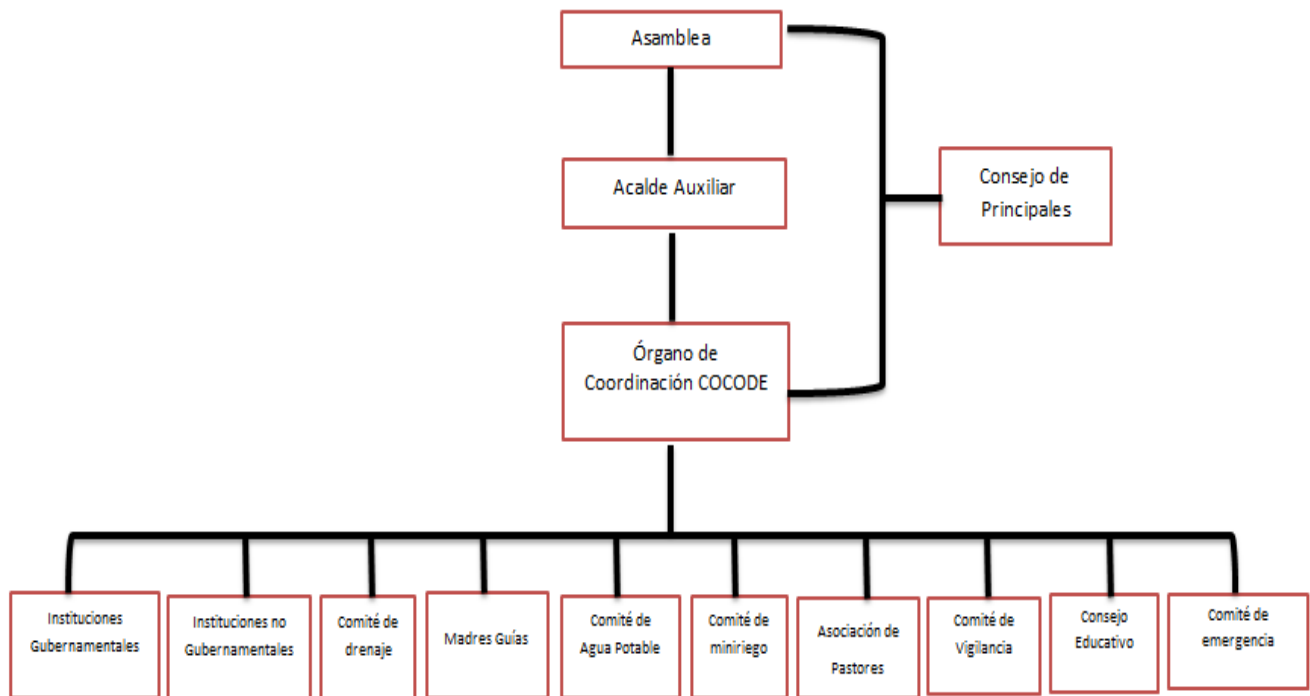
En la organización política y administrativa, la aldea Rio Azul se localiza en la microrregión VII del municipio de Nebaj, departamento de Quiché y por ello, sus habitantes se encuentran bajo la administración y gobierno de dicho municipio. El gobierno municipal tiene alcance a las comunidades y habitantes del municipio lo que incluye disponer de sus recursos, realizar obras y atender los servicios públicos locales. El municipio como institución autónoma y descentralizada es la encargada de velar por intereses de la población y es el espacio inmediato de participación ciudadana de sus habitantes y comunidades como lo establece la Constitución Política de la república de Guatemala y del Código Municipal. El Alcalde Municipal es la máxima autoridad del municipio y en la comunidad la máxima autoridad es el alcalde comunitario o auxiliar y ser el enlace entre el Gobierno Municipal y los comunitarios. Por otro lado, en la estructura comunitaria se encuentra el órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE y los líderes, lideresas y comités que ejercen roles importantes en la búsqueda de soluciones de las situaciones precarias de la comunidad, especialmente en el sector mujer como grupo vulnerable regulado en la constitución y código municipal.

## 1.5 Análisis institucional

### 1.5.1 Identidad institucional

La comunidad de Rio Azul se encuentra al Oriente de la cabecera municipal de Nebaj y las colindancias son las siguientes: al norte colinda con caserío Batzsajá, al sur colinda con la comunidad Cocop, al poniente con la comunidad de Nueva Esperanza, y al oriente con la comunidad de Pulay.

Organigrama Aldea Rio Azul, Nebaj Quiché



Fuente: Alcaldía Auxiliar de Rio Azul

### 1.5.2 Desarrollo histórico

El señor Pedro Velasco Corío y líderes comunitario comentan que en la antigüedad el nombre de la comunidad era diferente antes de la guerra



interna, pues estaba una montaña llamada Chapul y la comunidad tenía el mismo nombre en el pasado, pero fue cambiado por el de Río Azul nombre que actualmente tiene. Posteriormente la comunidad fue aumentando y la familia de don Pedro Velasco Corío tuvieron la iniciativa de establecer o fundar la comunidad con 7 familias en el año 1982 dos años después de la guerra. En esa época no habían recursos físicos para proteger a las personas recién llegadas en la aldea Chapul sólo habitaban debajo de techo, hecho por nailon durante tres meses, pero como el señor Pedro (el fundador) era comandante de la autodefensa civil en esa época, fue a robar las láminas de las casas quemadas en el tiempo del conflicto, posteriormente fueron repartidos lotes bajo la orden de un señor que se llamaba Rodolfo V.P.

El primer comandante de la comunidad fue don Pedro Velasco Corío, y el primer alcalde de la comunidad fue Federico Mendoza elegido en el año 1984, ese mismo año se organizó el primer comité de Desarrollo. Después del conflicto armado de 1962 a 1996, fue en el año de 1984 que las familias retornaron a su comunidad, y Río Azul fue Organizada por el Ejército de Guatemala en los llamados Polos de desarrollo. El primer Maestro que llegó a la comunidad fue Arnoldo (no recuerdan el apellido) impartiendo el grado de primero primaria juntamente con una maestra del municipio de Cotzal, el tercer maestro que llegó a la comunidad fue don Virgilio Bernal quien fue Alcalde del municipio de Nebaj, las clases se impartían en una galera y en una de las viviendas que había en la comunidad hasta el año 1991. Tiempos después la comunidad se fue aumentando de habitantes ya no eran siete familias sino ya casi como 35 familias en adelante.

### **1.5.3 Los usuarios**

Los usuarios de la aldea de Río Azul son de la etnia Ixil y ladinos. Se transportan en camión, pick Up, camionetas y microbuses cada 20 minutos para la cabecera de Nebaj así. En la llegada de la auxiliatura llegan

a pie. En situación socioeconómica deben asistir a las reuniones y actividades programadas sin remuneración alguna y no cuentan con presupuesto del Estado ni de las municipalidades por lo tanto para su funcionamiento deben acudir a las contribuciones voluntarias de los vecinos y para la ejecución de proyectos a la gestión de fondos del Estado, la municipalidad y cuotas económicas acordadas en Asamblea de vecinos y en algunos casos a los aportes de organizaciones no Gubernamentales, ONGs.

#### **1.5.4 Infraestructura**

Regularmente se reúnen en un aula de la escuela que utilizan como auxiliatura, para asambleas o reuniones con toda la comunidad. Se observa muy deteriorado el techo, como también es un lugar reducido al realizar reuniones, al igual se encuentra con poca iluminación natural y ventilación, su color se encuentra en mal estado, el aspecto físico se encuentra manchado y sucio porque se encuentra en el mismo lugar de la escuela y los niños tienden a manchar. Cuenta con el servicio de agua entubada, energía eléctrica.

#### **1.5.5 Proyección social**

Han gestionado, organizado, coordinado y ejecutado proyectos de infraestructura, educativas y de desarrollo social y humano que benefician a los comunitarios en general. Las gestiones que han realizado es la ampliación de agua, pavimentación, terreno para la propia construcción de una casa de auxiliatura, ampliación de cementerio, alumbrado público, drenaje, y salón comunal.

#### **1.5.6 Finanzas**

Para el mantenimiento de la casa de auxiliatura, y las actividades que son organizados por los COCODES recaudan fondo con aportación de

cuotas de la población. Y una parte lo patrocina la municipalidad de Nebaj.

Cuando asisten a las reuniones y actividades programadas sin remuneración alguna y no cuentan con presupuesto del Estado ni de las municipalidades por lo tanto para su funcionamiento deben acudir a las contribuciones voluntarias de los vecinos y para la ejecución de proyectos a la gestión de fondos del Estado, la municipalidad y cuotas económicas acordadas en Asamblea de vecinos y en algunos casos a los aportes de organizaciones no Gubernamentales, ONGs.

### **1.5.7 Política laboral**

La Asamblea Comunitaria, formada por todos los residentes de una misma comunidad son los encargados de elegir a los integrantes de los órganos de coordinación y fijar el periodo de duración de sus cargos con base en sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o en forma supletoria de acuerdo al reglamento de la ley. Donde tienen que velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para ejecución de los programas y proyectos de desarrollo en la comunidad. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo por pertenecer al Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional, no existen ni funciona por sí solo, sino forma parte de la red que funciona a distintos niveles, de acuerdo a lo establecido en la ley, de ahí que se presenta el siguiente organigrama del Sistema Nacional de consejos de Desarrollo.

### **1.5.8 Administración**

En la casa de la auxiliatura el presidente del COCODE indica que están formado de la siguiente manera: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I, el trabajo de ellos lo realizan de la siguiente

manera, como llegan a un acuerdo podría decir que su conocimiento es empíricamente ya que ellos no tienen un plan de diagnóstico de su comunidad, como también van resolviendo los problemas que se les presenta mediante un dialogo con las personas que asisten cuando se convocan, para avalar las propuestas a ejecutar solo se queda bajo acta el acuerdo que llegan a consensar en la forma que el presidente relata sobre el manejo, ellos investigan, planifican, organizan, programan, dirigen y controlan pero no existe un documento para registrar todo lo hecho en acción, también comentan que la población no valora el trabajo que realizan por falta de entrega de informe según ellos hacen su informe verbalmente y que el único instrumento con lo que cuentan es el libro de acta, no tienen claro sus funciones, desconocen las leyes que los ampara, al revisar un acta tienen dificultad en la redacción.

#### **1.5.9 El ambiente institucional**

La alcaldía auxiliar está ubicada a la par de la escuela que se observa muy deteriorado el techo, como también es un lugar reducido al realizar reuniones, al igual se encuentra muy oscuro, su color se encuentra en mal estado, el aspecto físico se encuentra manchado y sucio porque los niños tienden a manchar. Cuentan con energía eléctrica, no cuentan con sanitario propio, no brinda seguridad en la protección de documentos importantes, no cuentan con equipo de sonidos, tiene una mínima cantidad de sillas para el acto de reunión.

#### **1.5.10 Otros aspectos**

Cuenta con servicio de telefonía claro, Tigo y movistar, centro de internet, cable de televisión Lugares turísticos, lugares sagrados.

## 1.6 Listado de diferencias, carencias identificadas

- a) No se cuenta con un manual de fortalecimiento para las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Río Azul con traducción en el idioma Ixil.
- b) Se carece de infraestructura y oficina propia para el COCODE.
- c) El COCODE no cuentan con pizarrón para escribir.
- d) No tienen equipo tecnológico y audiovisual.
- e) Múltiples fallas administrativas del COCODE en la gestión de proyectos comunitarios.
- f) El COCODE no está capacitado en cuanto a sus funciones administrativas.
- g) No cuentan con un control de asistencia.
- h) No cuentan con un POA. Plan Operativo Anual.
- i) No tienen documentos o informes inscritos de su comunidad.

## 1.7 Problematización

Carencias	Problemas
1. No se cuenta con un manual de funciones para el consejo comunitario de desarrollo COCODE.	¿Qué hacer para que el COCODE conozca sus funciones administrativas?
2. Falta de infraestructura y oficina propia del COCODE.	¿Cómo gestionar una oficina propia del COCODE?
3. El COCODE no cuenta con un pizarrón para escribir.	¿Cómo gestionar un pizarrón para que el COCODE pueda escribir y llevar sus actividades administrativas?

4. No hay relaciones de los miembros del COCODE con otras instituciones.	¿Cómo motivar el interés del COCODE para que se relacionen con otras instituciones?
5. No tiene material tecnológico y audiovisual.	¿Qué hacer para buscar recursos económicos ante donantes nacionales e internaciones para la compra de material tecnológico y audiovisual?
6. Múltiples fallas administrativas del COCODE en la gestión de proyectos comunitarios.	¿Cómo mejorar el conocimiento administrativo del COCODE en la gestión de proyectos comunitarios?
7. El COCODE no está capacitado en cuanto a sus funciones administrativas.	¿Cómo capacitar al COCODE en cuanto a sus funciones administrativas?

### 1.8 Priorización del Problema y su respectiva hipótesis-acción (propuesta de intervención-proyecto)

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para que al COCODE le sea factible conocer sus funciones administrativas?	<b>Si</b> se elabora un manual de funciones para el COCODE, <b>entonces</b> mejorarán su accionar dentro de la comunidad.
¿Cómo elaborar la misión y visión del COCODE?	<b>Si</b> se elabora la misión y visión del COCODE <b>entonces</b> se identificarán como una institución con objetivos.
¿Cómo gestionar una oficina propia del COCODE?	<b>Si</b> se gestiona una oficina propia del COCODE <b>entonces</b> tendrán donde reunirse para llevar a cabo sus actividades.

¿Cómo gestionar un pizarrón para que el COCODE pueda escribir y mejorar sus actividades administrativas?	¿ <b>Si</b> se gestiona un pizarrón para escribir <b>entonces</b> el COCODE mejorara sus actividades administrativas?
¿Cómo motivar el interés del COCODE para que se relacionen con otras instituciones?	¿ <b>Si</b> se motiva el interés del COCODE <b>entonces</b> se relacionarán con otras instituciones?
¿Qué hacer para buscar recursos económicos ante donantes nacionales e internaciones para la compra de material tecnológico y audiovisual?	¿ <b>Si</b> se busca recursos económicos ante donantes nacionales e internacionales <b>entonces</b> se comprará el material tecnológico y audiovisual?
¿Cómo mejorar el conocimiento administrativo del COCODE en la gestión de proyectos comunitarios?	¿ <b>Si</b> se mejora el conocimiento administrativo del COCODE <b>entonces</b> gestionaran proyectos para su comunidad?
¿Cómo capacitar al COCODE en cuanto a sus funciones administrativas?	¿ <b>Si</b> se capacita al COCODE <b>entonces</b> mejoran sus funciones administrativas?

### Propuesta de intervención

PROBLEMA	HIPOTESIS-ACCIÓN
¿Qué hacer para que al COCODE le sea factible conocer sus funciones administrativas?	<b>Si</b> se elabora un manual de fortalecimiento para las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Río Azul con traducción en el idioma Ixil.

### Manual de fortalecimiento para las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Río Azul con traducción en el idioma Ixil.

## 1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Indicador			
No.	Viabilidad	SI	NO
1	¿Se tiene, de parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
Factibilidad			
4	Se cuenta con el personal para la realización del proyecto	X	
5	Existen materiales para la realización del proyecto	X	
6	Se tiene el equipo necesario para implementar el proyecto	X	
7	Se cuenta con el lugar para la realización del proyecto	X	
8	Se cuenta con los fondos necesarios para la realización del proyecto	X	
Estudio Técnico			
9	¿Está bien definida la <b>ubicación</b> de la realización del proyecto?	X	
10	¿Se tiene exacta idea de la <b>magnitud</b> del proyecto?	X	
11	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
12	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
13	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
14	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
15	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
16	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
17	¿Se tiene certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	



<b>Estudio de mercado</b>			
18	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
19	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
20	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
21	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
<b>Estudio Económico</b>			
22	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
23	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
24	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
25	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
26	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
27	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
28	¿Los pagos se harán con cheques?		X
29	¿Los gastos se harán en efectivo?		X
30	¿Es necesario pagar impuestos?		
<b>Estudio Financiero</b>			
31	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
32	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X	
33	¿Será necesario gestionar crédito?	X	
34	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
35	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
36	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	
	<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>4</b>

## CAPITULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEORICA

#### 2.1 Elementos teóricos

##### 2.1.1 ¿Qué es un manual?

**Zapata C. (2014)** expone que manual según Ponce (1998) “es un folleto, libro, carpeta, etc, en los que de una manera fácil de manejar se concentran en forma sistemática, una serie de elementos administrativos para un fin concreto: orientar y uniformar la conducta que se presenta entre cada grupo humano en la empresa” (pág.25)

##### 2.1.2 Características de un manual

**Cárdenas I. (2015) dice:** “Estos manuales deben estar escritos en lenguaje sencillo, preciso y lógico que permita garantizar su aplicabilidad en las tareas y funciones del trabajador. Deberán estar elaborados mediante una metodología que permita a flexibilidad para su modificación y/o actualización mediante hojas intercambiables, de acuerdo con las políticas que emita la organización” (Pág. 30)

##### 2.1.3 Organización

**Zapata C. (2014)** La organización nació de la necesidad humana de cooperar. Los hombres se han visto obligados a cooperar para obtener sus fines personales, por razón de sus limitaciones físicas, biológicas, sociológicas y sociales. (pág.32)

##### 2.1.4 Administración

“La administración es una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado.” (José Antonio Fernández).

### **2.1.5 La participación**

La participación la define Thillet como un acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales incluye dentro de su definición la intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo. (pag.12)

### **2.1.6 Consejos Comunitarios de Desarrollo**

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo han surgido a nivel nacional después de la firma de la paz con la creación de la trilogía de leyes, lo que ha permitido que se puedan organizar de forma legal estos consejos que son los encargados de velar por las prioridades de sus comunidades, estas se conforman por líderes que son electos popularmente en asambleas por los ciudadanos, y se les ha dado ese poder para que contribuyan al fortalecimiento de sus comunidades. (Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural)

## **2.2 Fundamentos Legales**

### **2.2.1 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural**

Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. La Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y sus funciones son:

- a) Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el período 'de duración de sus cargos con base a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad o, en forma supletoria, según el reglamento de esta ley.
  
- b) Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

c) Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.

d) Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones, y proponerlos al Consejo Municipal de Desarrollo para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

e) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Consejo Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes y exigir su cumplimiento, a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.

f) Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer al Consejo Municipal de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.

g) Solicitar al Consejo Municipal de Desarrollo la gestión de recursos, con base en la priorización comunitaria de las necesidades, problemas y soluciones.

h) Velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole, que obtenga por cuenta propia o que le asigne la Corporación Municipal, por recomendación del Consejo Municipal de Desarrollo, para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

## **CAPITULO III**

### **PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Carné: 201414964**  
**Epesista: Diego Armando Cedillo Santiago**

#### **3.1 Título del Proyecto**

Manual de fortalecimiento para las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Río Azul con traducción en el idioma Ixil.

#### **3.2 Problema Seleccionado**

¿Qué hacer para que al COCODE le sea factible conocer sus funciones administrativas?

#### **3.3 Hipótesis de Acción**

Sí se elabora un manual de fortalecimiento para las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Río Azul con traducción en el idioma Ixil, entonces mejorarán su accionar dentro de la comunidad.

#### **3.4 Ubicación**

Aldea Rio Azul, Nebaj, Quiché.

#### **3.5 Unidad Ejecutora**

Facultad de Humanidades, COCODES “Aldea Rio azul”

#### **3.6 Justificación**

La intervención se realizará porque acorde al diagnóstico realizado en las instalaciones del COCODES “en la aldea de Rio Azul” se detectó que no están

alcanzando sus objetivos debido que hace falta normalizar y actualizar debidamente los procesos que realiza, por lo que existe entusiasmo en los miembros de la institución, pero se procede mucho con recargo de trabajo al presidente del COCODE, esto trae como consecuencia a veces la duplicidad de trabajo, la pérdida de oportunidades de proyectos. Es necesario entonces **elaborar-proporcionar** un manual de funciones para el COCODE **de cada colaborador** y sobre todo dar dirección a sus logros de los objetivos institucionales.

### **3.7 Descripción de la Intervención**

El proyecto consistirá en un proceso participativo entre las autoridades de la institución y la coordinación del epesista para la elaboración de un manual que asigne funciones a los cargos de cada miembro que corresponda, que permita hacer una guía funcional para la distribución del trabajo en equipo con el fin de lograr los resultados eficientes para la comunidad.

### **3.8 Objetivos**

#### **3.8.1 General**

- Fortalecer las funciones de cada miembro de COCODE en el mejoramiento en su accionar administrativo dentro de la comunidad.

#### **3.8.2 Específicos**

- Elaborar manual de funciones de COCODE.
- Preparar material didáctico para capacitar en cuanto a las funciones que les compete.
- Concientizar sobre la asistencia de cada miembro del COCODE.
- Integrar estrategia de control de asistencia a los miembros del COCODE.

### **3.9. Metas**

- Diez manuales de funciones para los miembros de COCODES.

- Un rotafolio interactivo en capacitación a los que retoman el cargo a cada elección para su actualización.
- Impartir 5 capacitaciones para temas de concientización.
- Un cuaderno de asistencia para llevar el control del COCODE.

### **3.10. Beneficiarios**

- a) **Directos:** Autoridades y miembros del COCODE.
  
- b) **Indirectos:** Financistas, usuarios de la OG, vecinos de la comunidad rio azul.

### **3.11. Actividades**

- Listar las diversas instancias/dependencias de la OG
- Redacción del instructivo de manual de funciones del COCODE
- Elaborar un manual de funciones para el COCODE.
- Socializar el uso instructivo del manual de funciones.
- Enseñar al COCODE sobre el uso del material didáctico.
- Taller de capacitación sobre la distribución de las funciones de cada miembro.
- Impartir los cinco talleres de capacitación.

**3.12. Cronograma (tiempo)**

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES																											
		JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1. Recolección de datos de información.	<b>Epesista</b>																												
2. Diseño del manual de funciones de COCODE	<b>Epesista</b>																												
3. Reunión con el COCODE	<b>Epesista</b>																												
4. Redacción de agenda sobre la socialización de las	<b>Epesista</b>																												









### 3.13 Técnicas Metodológicas

Entre las principales técnicas metodológicas están las entrevistas y FODA a lideresas de la aldea Rio Azul, Nebaj, Quiché. También se realizó análisis documental, observación y convivencia con miembros de la comunidad para obtener información.

### 3.14 Recursos

Personal directivo, COCODE, material y equipo de oficina (computadoras, impresoras, tinta, papel bond carta)

### 3.15 Presupuesto

**Q. 3,000**

<b>Clasificación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
<b>Elaboración del instructivo</b>	Investigaciones digitales	5	Q. 20	Q. 100
	Impresión de instructivos	10	Q. 60	Q. 600
	Empastado de 10 manuales	10	Q. 10	Q. 100
	Rotafolio	2	Q. 50	Q. 100
	Cuaderno de asistencia	1	Q. 15	Q. 15
	Papelógrafo	20	Q. 1	Q. 20
	Marcadores	5	Q. 5	Q. 25
	Maskin tape	1	Q. 20	Q. 20
	Alquiler cañonera	10	Q. 50	Q. 500

	Alquiler de sonido	1	Q. 100	100
<b>Socialización del instructivo</b>	Refacción para los integrantes del COCODE.	40	Q. 20	Q. 800
	Transporte para ir a dar las capacitaciones	5	Q. 10	Q. 50
<b>Previstos</b>			Q. 200	Q. 200
<b>Total</b>				<b>2,610</b>

### 3.16 Responsables

Epesista, municipalidad de Nebaj y líderes de la aldea Rio Azul, Nebaj, Quiché.

### 3.17 Evaluación

Por medio de una lista de cotejo.

f.   
 Diego Armando Cedillo Santiago  
 Epesista

Vo.Bo.   
  
 Lic. Gregorio Lol Hernández  
 Asesor

## CAPITULO IV

### EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Recolecciones de datos de información.	Se logró recaudar la información exacta en la comunidad.
2	Convocar a los líderes de la aldea Rio Azul y junta de COCODE.	Agradecimiento por el apoyo brindando a la comunidad por su asistencia.
3	Diseño de manual de funciones los miembros de COCODE.	Obtener información clara y precisa acerca de la herramienta que se diseña.
4	Redacción de agenda sobre la socialización de las actividades de COCODE.	Meditar los procesos de avance.
5	Socializar las actividades que se planifico presentación de materiales.	Participación de desenvolvimiento de funciones.
6	Impresión de manual de funciones para los miembros de consejo comunitario de desarrollo.	Se logró imprimir diez manuales de funciones.
7	Realización de cinco talleres con los integrantes del consejo comunitario de desarrollo.	Se obtuvo buenos resultados tanto de atención y participación de cada miembro.
8	Entrega de manual de funciones para los miembros de COCODE de la aldea Rio Azul.	Aceptación de manuales de función por el

		presidente de COCODE y sus integrantes.
9	Análisis sobre la reacción de los miembros de consejo comunitario sobre manual de funciones entregado.	Respeto y valor al proyecto entregado.

#### 4.2 Productos y logros

No.	Producto	Logro
1	Realización de cinco talleres con los consejos comunitarios de desarrollo.	Participación de cada integrante. Nuevos métodos de trabajo en grupo.
2	Entrega de manual de fortalecimiento para las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Río Azul con traducción en el idioma Ixil.	Se cumplió con la entrega de los manuales de funciones del proyecto denominado en la aldea Rio Azul.
3	Acto final en convivir sobre la buena relación de líderes de la comunidad y los miembros de COCODE.	Agradecimiento por intervenir en la comunidad en facilitar nuevas estrategias para un buen trabajo comunitario.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE  
HUMANIDADES, SECCIÓN NEBAJ, PLAN DOMINGO**

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

**“MANUAL DE FORTALECIMIENTO PARA LAS FUNCIONES DEL CONSEJO  
COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA RIO AZUL, CON  
TRADUCCION EN EL IDIOMA IXIL”**



**Asesor.** Lic. Gregorio Lol Hernández

**Epesista.** Diego Armando Cedillo Santiago

**Carné.** 201414964

Nebaj, septiembre de 2019



## Índice

Contenido	Pág.
Introducción	i
Objetivos	ii
1. ¿Qué es el Consejo de Desarrollo? ¿Kam b'an ta'n u nuk'ich uxhchil ti' tilax u b'a'n?	1
2. ¿Cuál es el objetivo de los Consejos de Desarrollo? ¿Kam k'ajel ti' ta'n unq'a nuk'ich uxhchil ti' tilax u b'a'n?	2
3. Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo Unq'a tojtzile' nim talche' ti' unq'a nuk'ich uxhchil ti' tilax u b'a'n ae':	2
4. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE ¿Ab'il ato'k xo'l u nuk'ich xaole' ti' tilpu b'a'n?	6
5. ¿Cuáles son las funciones del Órgano de Coordinación de los COCODE? ¿Kam taq'on unq'a nuk'ich xaol ti' tilpu b'a'n. COCODE?	7

6. Atribuciones generales de cada uno de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-?	
Taq'on unq'a aq'omil ve' ni ilon y súchil ví tename tú k'om.	10
7. ¿Cómo está formado el Órgano de Coordinación de los COCODE?	15
¿Kam tatin inuk'pu unq'a uxhchile' uve' nieq'on ivi' u COCODE?	
8. ¿Cuáles son las funciones del Órgano de Coordinación de los COCODE?	15
¿ab'iste taq'on unq'a nuk'ixh xaol atkan tu COCODE?	
9. ¿Cómo se define el Sistema de Consejos de Desarrollo?	16
¿Kam tel ve't yol ti' unq'a xhchile' atkan tu nuk'ich xaol?	
Referencias Bibliográficas	18

## **Introducción**

El presente Manual de fortalecimiento de funciones para los miembros del COCODE, aldea Rio Azul, Nebaj tiene como finalidad orientar a los miembros del Concejo Comunitario de Desarrollo en cuanto a las diligencias comunitarias que se tienen que llevar a cabo en beneficio de la comunidad.

El principal objetivo de este documento es el enriquecimiento de conocimiento en favorecer las acciones que se deben tomar en la planificación, organización y ejecución de proyectos que ejecutan los Consejos Comunitarios de Desarrollo en beneficio de la aldea Rio Azul, Nebaj.

Se abordan temas meramente fundamentales y cuidadosamente elegidos para el fortalecimiento de las funciones de cada uno de los miembros del COCODE.

## Objetivos

### General

- Fortalecer las funciones de los miembros del Concejo de Desarrollo Comunitario de la aldea Río Azul, Nebaj, Quiché.
- La yek'insal tatin taq'on unq'a nuk'ich uxhchile' ti' tilax isuuchil u q'ab'tename' Chapul, Naab'a', Tx'iche'.

### Específicos

- Detallar las funciones generales de cada uno de los integrantes del COCODE de la aldea Rio Azul.  
La alax isuuchil u anq'one' skajayil ti' junun uxhchil ato'k ti' u nuk'ich aq'on tu q'ab'tenan Chapul.
- Facilitar la comprensión de los roles que deben desempeñar los miembros de COCODE.  
Ye' k'axk'o ipal junun uxhchil stuul la ib'ane' uve' ato'k tu tijle'm xo'l u nuk'ich aq'one'.
- Obtener mejores resultados en el desempeño de los miembros del COCODE.  
B'a'n tel u aq'one' vi' toj la ib'ane' ta'n junun unq'a uxhchile' ato'k xo'l u nuk'ich aq'on

**“MANUAL DE FORTALECIMIENTO PARA LAS FUNCIONES DEL CONSEJO  
COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA RIO AZUL, CON  
TRADUCCION EN EL IDIOMA IXIL”**

U’uj yek’Ib’sab’ tetz tatin taq’on unq’a nuk’ich uxhchile’ ti’ tilax isuuchil u q’ab’tename’  
Chapul, Naab’a’.

**1. ¿Qué es el Consejo de Desarrollo?**

**¿Kam b’an ta’n u nuk’ich uxhchil ti’ tilax u b’a’n?**

El Consejo de Desarrollo es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y no indígena en la gestión pública, para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo.

Unq’a nuk’ich uxhchil ti’ tilax u b’a’n ae’ uma’l tiila kam uva’ la taq’kat unq’a xaol iyol u Mayab’, Xinka moj Garifuna as unq’a xaol umpajte jit kumool ti’aj aq’on xo’l tenam , ti’ ib’anat ti’ kam teq’ol u aq’on ti’ tilax u b’a’ne’ ti jik’il.



<https://theworldnews.net/gt-news/nebaj-cuenta-desde-hoy-con-una-fiscalia-de-la-mujer>

Tomando en cuenta los principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

La oksal stuul uva’ txeyel tib’ uxhchil la ib’ane’, jaljoolchalaj t’uub’ul, ti’itxumb’aline’, ti’ inuk’attib’ moj ti’ iyolone’ tu ku Nimla tename’.

**2. ¿Cuál es el objetivo de los Consejos de Desarrollo?** El objetivo de los Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la Administración Pública, por medio de propuestas de planes y programas nacidos desde la misma población, a través de la participación ciudadana.

**¿Kam k'ajel ti' ta'n unq'a nuk'ich uxhchil ti' tilax u b'a'n?** Uve' k'ajel ti' ta'n unq'a nuk'ich uxchil ae' la nuk'pi as la ilax isuuchil aq'on xo'l tenam, ti' uva' la oki kam nitxumb'alile' as kam uma'j aq'on uva' a' chit la chee kat xo'l u tename', ti' uva' ni toon chajaak ti' taq'at iyol.



<https://huehuegt.wordpress.com/2010/08/02/capacitacion-a-cocodes-sobre-gestion-de-los-sspp-c/>

**3. Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son:**

Unq'a tojtzile' nim talche' ti' unq'a nuk'ich uxhchil ti' tilax u b'a'n ae':

- a) El respeto a las diferentes culturas de los pueblos que conviven en Guatemala  
U nimaib' ti' jatvatzul u xaol ati tulaj tenam uve' niq'elutib' tu Ixim Tx'ava'.



<https://www.mspas.gob.gt/index.php/noticias/noticias-mspas/item/168-instituciones-y-ciudadania-tejiendo-salud-en-la-region-ixil>

- b) El fomento de la armonía en las relaciones interculturales.  
toksal u b'a'ne' ti txa'k xo'l unq'a xolichxaole'.



<http://noticiascomunicarte.blogspot.com/2015/04/comunicado-de-las-autoridades-mayas-del.html>

- c) El buen funcionamiento y la eficiencia en todos los niveles de la Administración Pública.  
B'a'n taq'onvale' as b'a'nteq'ol unq'a aq'one' skajayil xo'l unq'a tename'.

- d) La promoción de los procesos de democracia participativa en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos Maya, Xinca, Garífuna y no indígena.

Ipaxsal itzib'lal uva' la ok uxhchil xo'l unq'a aq'one' tijikil, eela ivatz de kam, ti' unq'a tenam Mayab', Xinka, Garifuna as jit kumool.



<https://www.ictj.org/sites/default/files/subsites/guatemala-genocidio-eclipse-impunidad/>

- e) La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos Maya, Xinca, Garífuna y de la población no indígena.

Vitjal ti' asik'ujb'a'l u qatine' ti jikil as ti' tul taama uxhchil, a' la xekeb'kat ti' vitxumb'al u Mayab', Xinka, Garifuna as unq'a xaole' jit kumool.



<https://huehuet.wordpress.com/2010/08/02/capacitacion-a-cocodes-sobre-gestion-de-los-sspp-c/>



- f) La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y la participación activa, tanto del hombre como de la mujer.

U eela vatze' xo'l uxhchil echkole' uva' ye'l u ixoje' ixa'vkoj as la toksa iq'ii ti' ib'a'pu unq'a kame', echkole' u naje tuk' u ixoj unpajte.



<http://periferias.org/es/resumen-refuerzo-de-capacidades-de-las-comunidades-indigenas-de-nebaj-para-el-ejercicio-de-sus-derechos/>

El Sistema de Consejos de Desarrollo está formado de la siguiente manera:

Ech tatin unq'a uxhchile' uva' ti' u b'a'ne'.



[File:///D:/2Manualdefuncionesbasicasdecocode\(1\).pdf](File:///D:/2Manualdefuncionesbasicasdecocode(1).pdf)

#### 4. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Unq'a nuk'ich xaol ti' tilpu u b'a'n-COCODE

¿Quiénes forman el Consejo Comunitario de Desarrollo?

¿Ab'il ato'k xo'l u nuk'ich xaole' ti' tilpu b'a'n?

- a) La Asamblea Comunitaria, formada por todos los residentes de una misma comunidad.

U Nimla nuk'u tetz tenam, nuke'l ta'n unq'a xaole' skajayiil uve' jeje'l tu uma'l atimb'al

- b) El Órgano de Coordinación, electo por la Asamblea Comunitaria y organizado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos.

Unq'a b'ooq'ol ni ilon isuuchil, uve' txaelkan ta'n u Nimla nuk'uxo'l tenam, as a' xekel kat u nuk'b'alltib'e' ti' itxumb'aline', unq'a b'ek'o'me', unq'a nima'm, as kam teq'ole'.



<https://www.google.com/amp/s/comunitariapress.wordpress.com/2015/07/02/momostenango-defender-el-bien-comun-es-suficiente-para-ser-criminalizado/amp/>

## 5. ¿Cuáles son las funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODE-?

### Kam taq'on unq'a nuk'ich xaol ti' tilpu b'a'n. COCODE

- a) La Asamblea General Comunitaria es el Órgano más importante de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y sus funciones son las siguientes:

U Nimla nuk'ul tetz tenam ae' u xaol latz' chitu' ti' unq'a nuk'ich xaol ti' tilpu b'a'n as u taq'one' ae' u vi'la'.

- b) Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el tiempo de duración en sus cargos, de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad.

Ae' ni txaon kan u b'ooq'ol eq'on ivi' as ae' la alon jank'al yaab' la ib'ano'k tu tijle'm, a' la xekeb'kat ti' itxumb'aline', ib'ekone', unq'a b'e'k' as kam teq'ole'.

- c) Promover, facilitar y apoyar la organización y participación activa de la comunidad y sus organizaciones, en la identificación de las necesidades más importantes y buscar soluciones a las mismas.

La paxsal itzib'lal, ye'l ik'alk'olal as la iloch u nuk'b'alib'' as la ok xo'l unq'a kam tu vitenam, la techla ab'iste u iltza'l as la ichuk isuuchil ti' teq'ot b'a'n.

- d) Promover y velar por la coordinación, tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad, así como entre las instituciones públicas y privadas.

La paxsal itzib'lal as la ilax teq'ole', xo'l unq'a b'oq'ol tenam, unq'a nuk'ich xaol, as unq'a xaol tu tenam, echkole' xo'l unq'a aq'one' tetz ijlenaal moj jit tetz ijlenaal.

- e) Proponer políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, con base en las necesidades más urgentes, y proponerlos ante el COMUDE para agregarlos a los del municipio.

La alax toksal umaj txumb'al, kam nik'aj uxhchil, aq'on, uva' la nimb'isan u tename', a' la xekeb'kat ti' uve' oojela tzii talche', la alax ok te u COMUDE aq'al la oksal xo'l uve' tetz tenam.

- f) Darle seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario más urgentes, comprobar su cumplimiento y, cuando sea necesario, proponer al COMUDE o a las instituciones encargadas, las medidas correctivas.

La aq'ax iyakeb'al toksalunq'a txumb'ale' ti txa'k, kam nik'aj uxhchil, aq'on, uva' la nimb'isan uva' oojela tzii talchu ve'te', la ilaxi ma' ni teesal vi' toj, as a'chite' la alon uva' la toksa u COMUDE ti txa'k, moj uma'to t'uub'ul la oksan ti txa'k.

- g) Evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos de desarrollo comunitario y, cuando sea necesario, proponer al COMUDE las medidas correctivas y así lograr las metas y objetivos de los mismos.

La paap u aq'one' ni tuche', ma' b'a'n as kam ni tal u tename' sti', as la alax ok te u COMUDE, Kam ib'anax tuch aq'al la oleb' uxhchil ti' uve' kam k'ajel sta'n. ,

- h) Solicitar al COMUDE la gestión de los recursos, según las necesidades, problemas y soluciones comunitarias más urgentes.

La japu te u COMUDE la til ixuuchil unq'a txakonsa'm. a' kuxh la alon kam uve' la txakoni y la lejpi suuchil uve' ye' la tx'eb'on ve'te'.

- i) Velar por el buen uso de los recursos técnicos, materiales, financieros y humanos obtenidos por cuenta propia.

La ilpi uva' ni b'anb'el unq'a txakonsa'me' ti suuchil, unq'a aq'onvil, puaj, uve' kat mox eesal ta'n tenam.

- j) Corporación Municipal por recomendación del COMUDE, para realizar programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

Unq'a uxhchil tu poob'al, a' u COMUDE la alon, uva' la ib'an umaj aq'on la ulsan taama vi tenam.

- k) Informar a la comunidad sobre el uso de los recursos asignados a los programas y proyectos de desarrollo comunitarios.

La alax te unq'a uxhchile' tu tenam ti' ib'anb'el unq'a txakonsa'me' kat tzaa ti' unq'a aq'one' lochb'al tenam.

- l) Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.

La paxsal el yol ti' uva' kam iche u puaj ti' ib'anchu unq'a aq'one' ti' tulsal taama u tenam.

- m) Contribuir a definir, darle seguimiento al cobro y pago de impuestos, de acuerdo a su mandato de elaborar propuestas de las políticas de desarrollo.

La lochon uxhchil ti' ik'ujb'a'le', as la taq' iyakeb'al kam ichoope' as imolpu unq'a puaj a' la xekeb'kat ti' unq'a b'ek'e'uve' la ulsan taama u tenam.

- n) Velar por el fiel cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

La ilpi ma niteesal unq'a aq'one' vi' toj, as xekel ti' uve' k'ajel sta'n unq'a nuk'ich uxhchile' ti' tulsal taama tenam.



<https://www.icj.org/es/comunidades-guatemaltecas-luchan-en-defensa-de-la-tierra-y-del-territorio/>

## 6. Atribuciones generales de cada uno de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-?

Taq'on unq'a aq'omil ve' ni ilon y su'chil ví tename tu' k'om.

**Atribución del presidente:**

**Taq'on u b'oq'ol tenam:**

- ✓ Organizar conjuntamente con el alcalde o comunitario las acciones del desarrollo en la comunidad.  
Nuki'ch yo'l tu'k ú alcalde tena'me, ti' ib'a'n u tenaa'me b'an.
- ✓ Citar a todos los miembros de la junta directiva a reuniones relevantes.  
Totzal i txak kayíl unq'a b'oq'ol tetz tu nuq'o yool
- ✓ Dirigir cada actividad en reuniones de junta directiva con otros miembros de la comunidad.  
K'ujlevel ti' u aq'one va la yolpi tu'k unq'a b'oq'ol téname.
- ✓ Verificar todo lo relacionado de gastos que se realicen a su mando del tesorero.  
Ilo'n y su'chil unq'a e'level puaje, tuk tokep ch'ul

El presidente asume gran compromiso con los habitantes de la comunidad a su cargo; por lo tanto tiene el mando en el grupo, y es el que debe de estar al frente de cada actividad que se planifique, para un buen desarrollo comunitario, ejerciendo liderazgo.

u boq'ol ve ni eq'on y ví u tename a e' axhtu li pan e' tulaj nukuch' yo'le, ti la' i'lpi su'chil u van la aq'ome va la vanax'i

- ✓ Suplir al presidente cuando esté ausente por alguna emergencia.  
La va'n ax i va'tz u b'oq'ol va si' yel naj la a' tini'.
- ✓ Corroborar con el tesorero documentos de los miembros del consejo comunitario de desarrollo.  
La ilpi y súchil unq'a uuje ve ni sojsal kat unq'a puaje tuk naj ilon y su'chil u puaj tetz u' tenáme
- ✓ Realizar informes requeridos por el consejo municipal de desarrollo.  
La b'anax uu'j ve' k'amch ni taq'omele x'o'l unq'a b'oq'ole

En caso de ausencia del presidente, quien toma el liderazgo será el vicepresidente ya quien es quien se encarga de realizar el trabajo que corresponde, para el beneficio en la sociedad comunitaria.

Va si yel naj b'oq'ol a ti' li va'n tu ma'l nukuch' yool , a vet naj kapa' b'oq'ol ve x'equel la bánoon i vatz naj, as la o'k ti tx'ak ví yool naj.

#### **Atribuciones del secretario:**

##### **Taq'on u ilon y su'chil unqa' uu'j:**

- ✓ Llevar el control de todos los documentos enviados y recepcionados en el proceso.  
Ilo'n y su'chil kayíl unq'a u'je va nim tok'kat y txak'.
- ✓ Realizar la agenda de las actividades a realizar con los del COCODE y miembros de la comunidad o corporación.

Ilo'n y su'chil unq'a nukuch' yool, tuk kaat unq'a b'oq'ol.

- ✓ Suscribir actas de las diversas actividades que se realizan en asamblea.

Tzií'b'amál unq'a yo'le tu ma'l u uuj ve kamch' ni kaka't u' nukú

Cada miembro del consejo comunitario tiene una función importante en el grupo, el cual el secretario es quien se encarga de todo lo relacionado a información, notas importantes y documentos.

Kayiil un q'a xáol vé ato'k tu aq'ome va' at junun ta'q'on ch'alap , as ma'l u aq'one va a' e q'as a' u yool tu máal u vanlaj úuj

#### **Atribuciones del tesorero:**

##### **Taq'on u ilon y su'chil u pu'aj**

- ✓ Verificar todo los gastos que realice por la junta directiva.

Ilon y su'chil kayil u pu'aj ve nii so'jsale

- ✓ Realizar un presupuesto sobre todo los ingresos y egresos que realicen en la directiva.

B'ana'x ma'l u uuj tí tokép ch'ul pu'aj as teleb'al pu'aj tan unq'a b'oq'ole.

- ✓ Presentar el presupuesto de forma general, con la asamblea y directiva de la comunidad. K'uchb'al unq'a aq'ome ve b'anaxi, as jatval pu'aj sosjsali'.



El tesorero se encarga del control del dinero y dar detalles sobre los gastos e inversiones que se realicen en cualquier tipo de actividad que se lleve a cabo, de esta manera llevar un orden, para que haya una buena administración financiera.

U uch'chile ve' ni ilon y s'uchil u pu'aj a'e kujlevál ti ti'lpe katil ni sojsalk'at u pu'aj.

#### **Atribuciones del vocal I:**

##### **B'anol y va'tz unq'a xaóle aq'omil**

- ✓ Suplir al presidente cuando se ausenta en caso necesario.  
Ye'l u b'oq'ol aq'on a'e ni k'a ti' tx'exeel
- ✓ Participar siempre en reuniones.  
La'ch un tu'la'j un'kitch' yo'l
- ✓ En situaciones especiales el vocal I se encarga de coordinar cualquier tipo de actividad porque posee el mismo derecho.  
A' naj k'ujlukan t'i y nunpú unq'a xao'le, ti' y b'anax unq'a latz'e.

#### **Atribuciones del vocal II:**

##### **B'anol y va'tz unq'a xaóle aq'omil**

- ✓ Suplentar al secretario en caso necesario.  
B'anol y va'tz u aq'omil ve n'ij ilon y su'chil u pu'aj
- ✓ Ser participe en todas las reuniones y toma de decisiones con voz y voto.  
Axbna'j li b'an tulaj nuquch' yo'l, as i' yo'lnáj  
la o'k tí txa'k

- ✓ Ser el representante en diversas comisiones de trabajo por parte de la directiva.

B'anol y va'tz unq'a x'aole aq'omíl

### Atribuciones del vocal III:

#### B'anol y va'tz unq'a xaóle aq'omíl

- ✓ Colaborar en reuniones tomando decisiones. Loch'oná'í ti unq'a jik la yo'le
- ✓ Representar a la Junta Directiva en todos los trabajos que se realicen en la comunidad.

B'anol y va'tz unq'a xao'le aq'omíl



<https://huehuet.wordpress.com/2010/07/23/comude-santa-barbara-valida-pdm-y-vision-de-desarrollo/>

## 7. ¿Cómo está formado el Órgano de Coordinación de los COCODE?

Kam tatin inuk'pu unq'a uxhchile' uve' nieq'on ivi' u COCODE.



<https://theworldnews.net/gt-news/nebaj-cuenta-desde-hoy-con-una-fiscalia-de-la-mujer>

El Órgano de Coordinación de los COCODE, está integrado de la siguiente manera:

U eq'on ivi' u COCODE ech inuk'pe' uvi'la'.

- El alcalde o la alcaldesa comunitaria, quien lo dirige.
- A' u b'ooq'ole' tu poob'al ni eq'on ivi'.
- No más de doce representantes electos por la Asamblea General.
- Ye' la pal u tachule' ti' kab'laval la txaapikkan tu nimla nuk'u
- El Órgano de Coordinación tiene bajo su responsabilidad la coordinación, ejecución y auditoría social sobre los proyectos u obras que hagan las instituciones de Gobierno en la comunidad.
- Unq'a eq'on ivi' ni ilon isuuchil ae' la ilon isuuchil ti' ib'anpe', as la ipich'u ma' b'ankuxh tuch u aq'on ta'n vitxaol u ijlenaal tu tenam.

## 8. ¿Cuáles son las funciones del Órgano de Coordinación de los COCODE?

¿ab'iste taq'on unq'a nuk'ixh xaol atkan tu COCODE?

Las funciones del Órgano de Coordinación del COCODE, son las siguientes:

A' taq'on unq'a nuk'ich xaole' uvi'la ve' ni eq'on ivi' u COCODE

Poner en práctica las acciones que resuelva la Asamblea Comunitaria e informarle a ésta sobre los resultados obtenidos. La chuspu toksal ti txa'k unq'a kame' kat ib'eyakan xaol tu Nimla nuk'u as la alpu ste kam kat lejpi.

Administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos, materiales financieros y humanos que obtenga el COCODE por cuenta propia, o que le dé la Corporación Municipal para la ejecución de proyectos, e informar a la Asamblea Comunitaria sobre dicha administración. LA ILPI SUUCHIL as la sajili ma' jik nib'anb'el unq'a txakonsa'me', ti' unq'a aq'one', as la alax te unq'a xaole' ni toon tu Nimla nuk'u

Convocar a Asambleas ordinarias y extraordinarias del COCODE.

La molol chajaak tu nimla nuk'u uve' atkan tu COCODE



<https://alcaldiasindigenasixiles.blogspot.com>

## 9. ¿Cómo se define el Sistema de Consejos de Desarrollo?

¿Kam tel ve't yol ti' unq'a xhchile' atkan tu nuk'ich xaol?

El Sistema de Consejos de Desarrollo es el espacio de relación y encuentro ciudadano multiétnico, multilingüe y pluricultural, que permite a todos los habitantes del país, su participación propositiva en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral de sus comunidades, municipios, departamentos, regiones y toda la Nación.

U tuchin unq'a nuk'ich xaole' ti' ilejpu b'a'n as ae' uma'l u atimb'al uva' la ilejkattib' xaol skajayil, as nijaj b'ey vatz uxhchil kajayil uva' ante' la taq' iyol ti' ik'ujb'al uma'l txumb'al tiaj aq'on tu Tenam, ch'oola tenam as tulaj kat atimb'al tu kuNimla tenam.

El Sistema de Consejos de Desarrollo permite un diálogo armonioso entre los diferentes pueblos, respetando y reconociendo el ejercicio y desarrollo de los valores materiales, sociales, espirituales y de las formas de organización de las culturas Maya, Xinca, Garifuna y no indígena, ayudando con esto a fortalecer la unidad nacional.



<https://consejodepueblosdeoccidente.blogspot>.

U tuchin unq'a nuk'ich xaole' ti' ilejpu b'a'n ni taq'uma'l atimb'al sqej uva' la uchkat kuyolon tijikil, tuk' ka'taj tenam, uva' ni nimalkat asni tootzil kat toksal u b'a'ne' tu tenam, as kam inuk'attib' unq'a xaol Mayab', Xinka, Garifuna as jit kumool , uve' nilochon'e ti' toksal iyek'il uma'l k'ulu vatz kajayil tu Nimla tenam.

## Referencias Bibliográficas

- Ley de Concejo de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No.461-2002 primera edición Guatemala C.A. 2008
- Sistema de Concejo de Desarrollo Rural y su marco legal.

### **4.3 Sistematización de las Experiencias**

Fecha 28 de mayo del año 2018 planifico ir a la municipalidad de Santa Maria Nebaj Quiche para reservar lugar para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, entonces la cual empecé a redactar una solicitud dirigida al alcalde municipal por lo tanto me hago presente a su despacho para darle a saber a qué se debe mi visita, verbalmente le hice saber que la universidad de San Carlos de la Facultad de Humanidades tiene como objetivo que el estudiante realice su EPS y poder colaborar en el pueblo en ejecución de apoyo administrativo y también le entrego mi solicitud de recibido y aceptado.

En la de la fecha 5 de junio me es presentado como estudiante Epesista de la USAC en la instalaciones de la municipalidad en el cual me dieron la bienvenida horas después me es asignada la comunidad aldea Rio Azul, inmediatamente la Dirección Municipal Planificación que tenían planificado empezar a dar fortalecimiento administrativo a los Consejos Comunitarios de Desarrollo en la cual me asignaron poder intervenir durante mi EPS con el grupo de COCODE de la Aldea Rio Azul.

#### **4.3.1 Los actores**

Los actores claves que intervinieron en el proceso fueron los consejos comunitarios de desarrollo (COCODE) y el Alcalde Auxiliar de la comunidad quienes son los encargados de ejercer los votos de las actividades a realizar.

#### **4.3.2 Las acciones**

Se planifico los tipos de actividades que se ha de realizar, también fue tomado nota las opiniones de los miembros de COCODE por el señor alcalde auxiliar en la cual ellos tienen el mayor derecho de poder intervenir en las actividades de proyecto en la comunidad, se empezó a verificar las debilidades y las oportunidades de la administración de los COCODE en

la cual se buscó estrategias, métodos para poder dar solución a las debilidades y por aprovechar las oportunidades.

#### **4.3.3 Resultados obtenidos**

El proyecto elaborado, compartido a cada miembro de COCODE en el fortalecimiento administrativo de sus funciones a través de talleres, con el manual de funciones, se sentía alimentado de nuevas técnicas e información en poder tomar el control en cada circunstancia de su acción a intervenir.

El proyecto que se llevó a cabo es muy fundamental el cual les servirá como base general durante el año para que haya un buen manejo en el ámbito de gestión en la comunidad. Esto es un proceso que permite el desarrollo y el mejoramiento de la comunidad y su equipo de trabajo si ellos lo aplican de la mejor manera todo estará en un buen control, los miembros de COCODE agradecieron con palabras de motivación en seguir los pasos de un buen líder y poder visitarlos nuevamente cuando se dé otra oportunidad.

#### **4.3.4 Implicaciones**

No era un tiempo suficiente para poder trabajar con los consejos comunitarios de desarrollo por las razones que a la hora de convocarlos a un horario estable para realizar el proyecto fue un poco difícil por el tiempo personal de ellos, pero agradecidamente con el presidente de COCODE y la asistencia del alcalde auxiliar como también con la ayuda del jefe inmediato se llevó a cabo la actividad realizada de EPS por lo cual todos quedaron satisfecho en tener buena relación administrativa.



#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

Pude entender que el proceso de EPS es de suma importancia en nuestra vida cotidiana y en el entorno de la educación de poder tener la buena preparación de ser buenos administradores, en este proceso se pudo encontrar con aprendizaje positivo y negativo en esta formación de la carrera profesional.

La ayuda de un Epesista es de mucha importancia en poder colaborar en las labores administrativas de la municipalidad por que el jefe inmediato no pude cubrir o atender a las dichas actividades de cada comunidad al mismo tiempo y se me dio la oportunidad de poder cubrir la comunidad Rio Azul, hubo buena coordinación con el jefe inmediato superior quien era el encargado de dar instrucciones sobre las actividades en la oficina de la (DMP) Dirección Municipal de Planificación.

Tuve una buena experiencia porque en el proceso de EPS en lo personal me ayudo a reforzar cosas del pasado el cual lo puse en práctica nuevamente y en lo técnico realice y redacte documentos administrativos utilice mi experiencia adquirida durante mi proceso de estudio pasado.

Empecé a diagnosticar un análisis sobre las carencias de la comunidad de Rio Azul y de eso priorice el problema para poder pensar en mi intervención y poder iniciar la fundamentación teórica con sus fuentes y citas bibliográficas.

El proyecto que se realizó en la comunidad es titulado Manual de fortalecimiento para las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Río Azul con traducción en el idioma Ixil, Nebaj, donde alcanzo buenos resultados en su fortalecimiento de conocimiento ya que ellos no tenían información acerca del papel que ejercen en su comunidad.

## **CAPÍTULO V EVALUACIÓN DEL PROCESO**

### **5.1 Evaluación del Diagnóstico**

El análisis realizado en la municipalidad de Santa María Nebaj, Quiché, fue realizada con el fin de obtener información y datos relevantes acerca del municipio y de la comunidad por medio de lista de cotejo, fichas de observación, entrevista y priorizando las carencias: también verificando la factibilidad y viabilidad para lograr objetivos o metas propuestas para el mejoramiento y desarrollo de actividades en dicho lugar antes mencionado.

### **5.2 Evaluación de la Fundamentación Teórica**

A través de este proceso se realizó una problematización de carencias y las más resaltada es el punto clave para investigar a fondo sobre ello. El cual permite el enriquecimiento de datos para nuestra investigación, este se basa en citar a autores extrayendo ideas y al final de la página colocar la fuente o cita bibliográfica.

### **5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención**

Esta etapa fue evaluada de diversas maneras a través de una lista de cotejo indicando criterios relevantes en el cual hubo cambio, interés y desarrollo en la comunidad como también se aplicó la observación, análisis y valoración por parte de los integrantes del consejo comunitario de desarrollo el cual permitió llegar a un resultado satisfactorio de manera fácil y comprensible.

### **5.4 Evaluación de ejecución y sistematización de la Intervención**

Se realizó a través de una lista de cotejo el cual permitió conocer los logros positivos en la comunidad, que se reflejó mediante cada aspecto de la actitud manifestada en los representantes de la aldea Río Azul. La sistematización de la intervención fue un paso muy importante porque se formó un conjunto de ideas concretas en la cual se dio un resultado a los concejos comunitarios de Desarrollo de un manual de fortalecimiento para las funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Río Azul con traducción en el idioma Ixil.

## **CAPÍTULO VI**

### **EI VOLUNTARIADO**

#### **Descripción de las acciones realizadas en este aspecto**

##### **6.1 Plan de Acción Realizado**

El proyecto consiste en la plantación de 600 árboles en un inmueble comunitario ubicado en la aldea Pulay, Nebaj, Quiché, con una extensión de 22 cuerdas, equivalente a 275 metros cuadrados

##### **Objetivo General:**

Promover la reforestación como medio para la conservación del medio ambiente y del planeta tierra de la plantación de árboles.

##### **Objetivos específicos:**

- Gestionar en la municipalidad de Nebaj 600 árboles
- Transportar los árboles
- Organizar a la comunidad para plantar los árboles
- Plantar los arbolitos

##### **Metas**

Reforestar 22 cuerdas de terreno, equivalente a 275 mts<sup>2</sup>

Lograr plantar 600 árboles

##### **Beneficiarios**

- Directos: Los habitantes de la comunidad.
- Indirectos: Personas visitantes

## Recursos

**Humanos:** (COCODE, Habitantes de la comunidad, municipalidad de Nebaj)

**Materiales:** Machete, saca tierras, costales, cajas, lasos, etc.

**Técnicos:** Computadora, impresora, USB, celular, cámara.

## 12. Cronograma de actividades

No.	Actividades	Mayo		
		2	3	4
1.	Elaboración del plan	X		
2.	Solicitud al INAB un taller de capacitación previo a la reforestación	X		
3.	Coordinación con los líderes de la comunidad para la preparación del lugar	X		
4.	Delimitación del terreno	X		
5.	Gestión de los 600 árboles		X	
6.	Limpieza del terreno		X	
7.	Trazo y marca		X	
8.	Realización de hoyos		X	
9.	Cotización fletes para el transporte de los árboles		X	
10.	Plantación de los árboles			X
11.	Concientización a las personas de la comunidad sobre el cuidado del área a reforestar			X
12.	Solicitud de colaboración a los establecimientos educativos y personas de la comunidad			X
13.	Colocación de una manta vinílica (Rotulación)			X


14.	Suscripción de un ata con los líderes de la comunidad donde se comprometen a darle seguimiento al proyecto en cuanto a limpieza y cuidado.			X
-----	--	--	--	---

## 22. Presupuesto

Cant.	Descripción	Costo	Total	Financiado por la Municipalidad
1	Transporte para traslado de pilones	Q.150.00	Q.150.00	
600	Pilones de arbolitos	Q.2.00	Q.1200.00	
12.5	Cuerdas de área a reforestar (limpieza)	Q.500.00	Q.500.00	
1	Manta Vinílica para rotular el área	Q.400.00	Q.400.00	
15	Viajes a la comunidad sectoral	Q.5.00	Q.75.00	
	<b>Total</b>		<b>Q.2,325.00</b>	

## 23. Evaluación

Para verificar el avance y valorar el desarrollo de este plan, se utilizará como un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planifica y lo que se ejecuta. De igual manera se utilizará una lista de cotejo.

f.   
 Diego Armando Cedillo Santiago  
 Epesista

Vo.Bo.   
 Lic. Gregorio Lol Hernández  
 Asesor



## 6.2 Sistematización

Para cumplir con todos los requisitos que exige el EPS, se llevó a bien ejecutar una actividad meramente ambiental la cual consiste en la plantación de 600 árboles en un área de la aldea Pulay, Nebaj, Quiché, dichos árboles están clasificados en encinos y alisos, los cuales fueron gestionados en la municipalidad de Nebaj.

La actividad del voluntariado logro reunir muchos sentimientos y valores por parte del recurso humano hacia la madre naturaleza, ya que muchas personas talan árboles más sin embargo no siembran ni uno para compensar. Para ello se toma la decisión de realizar el proceso de forestación en dicha comunidad y además de ellos concientizar a la población sobre el cuidado del recurso natural.

## 6.3 Evidencias y comprobantes

### Figura 1: Inicio de chapeo de lugar a reforestar

Fuente: por Diego Cedillo. Esta foto evidencia el inicio del chapeo del área a reforestar.



**Figura 2: Área a reforestar**

Fuente: por Diego Cedillo. Esta foto evidencia el lugar a reforestar.



**Figura 3: Inicio del traslado de las plantas hacia el área a reforestar**

Fuente: por Diego Cedillo. Esta foto evidencia el traslado de los 600 arbolitos hacia al área.





#### **Figura 4: Inicio de la plantación de los arbolitos**

Fuente: por Diego Cedillo. Esta foto evidencia el inicio de proceso de plantación.



#### **Figura 5: Arbolitos plantados**

Fuente: por Diego Cedillo. Esta foto evidencia la plantación de los arbolitos en el área.





## **Conclusiones**

- Se elaboró un manual para el fortalecimiento de las funciones de los miembros del COCODE, aldea Rio Azul, Nebaj, Quiché.
- Se preparó material didáctico adecuado para capacitar a los miembros del COCOCE en cuanto a las funciones que les corresponde.
- Los miembros del COCODE tomaron conciencia de la importancia de su asistencia y participación activa para el desarrollo de su comunidad.
- Se elaboró un registro de asistencia eficaz para los miembros del COCODE.

## Recomendaciones

- Que sea de utilidad el presente Manual de Fortalecimiento de funciones para los miembros del COCODE.
- Que realicen de manera eficiente sus funciones cada uno de los miembros del COCODE en beneficio de la aldea Rio Azul.
- Que los miembros del COCODE asistan y participen activamente en cada una de las actividades que se realizan en beneficio del desarrollo de la comunidad.
- Que los miembros del COCODE utilicen el registro de asistencia brindado, para un buen control de la participación de cada uno de ellos en las reuniones de trabajo.

## Referencias Bibliográficas

- Abad Gómez, Héctor (2009), Universidad de Antioquia. Manual de gestión de proyectos. Medellín, Colombia.
- Allen, John (1998), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Las Organizaciones Vecinales y Comunitarias y la Formación. París.
- Bravo, C. pág. 4, 7 y 8. Pedagogía General.
- Cárdena, I. (2015) pág. 30, Cinco Estaciones.
- Constitución Política de la República de Guatemala (1985).
- García Valenzuela, Francisca (2010). Diagnóstico de las Fuentes de Financiamiento Municipal.
- García, A. (2009) pág. 28. La Guía Didáctica.
- León, A. pág.596, Que es la Educación.
- MSPAS, Censo poblacional, 2016
- Municipalidad de Nebaj (2016). Plan Estratégico de la Dirección Municipal de la Mujer. Guatemala.
- Municipalidad de Nebaj (2016-2020). Plan de Gobierno Municipal, PGL. Nebaj, Quiché, Guatemala.
- Municipalidad de Nebaj (2018). Diagnóstico Comunitario. Nebaj, Quiché, Guatemala.
- Secretaría de la Paz, Programa Nacional de Resarcimiento (2012). Diagnóstico Comunitario Aldea Pulay, Nebaj, Quiché.
- Zapata, C. (2014) pág. 32, Fundamentos de la Organización.

## E-grafías

- Recuperado de <http://ww.Elprocesodeensenanza.pdf>
- Recuperado de <http://sistema.segeplan.gob.gt/discode/schportal/documentos/desarrollo-guatemala.pdf>
- Recuperado de <https://nexoslocales.com/manual-de-funciones-de-cocodes/>

# APÉNDICE

## MATRIZ FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<p>-Personalidad jurídica.</p> <p>-cuenta con el apoyo del alcalde auxiliar.</p>	<p>-No Cuenta Con Instalación De Infraestructura.</p> <p>No Cuentan Con Manual De Funciones.</p> <p>No Están Capacitados Cuanto A Sus Funciones.</p> <p>Falta De Coordinación Personal</p>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENZAS</b>
<p>Cuenta con el apoyo de la municipalidad.</p> <p>Cuenta con el apoyo de la ONG.</p> <p>Cercanía de la cabecera de la municipal.</p> <p>Facilidad de comunicación en el idioma ixil-español</p>	<p>-Divisionismo político que afecta la comunidad.</p> <p>-Desintegración con los demás líderes.</p> <p>-perdida de proyecto por una mala coordinación</p>



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa**  
**Ejercicio Profesional Supervisado EPS**  
**Epesista: Diego Armando Cedillo Santiago**  
**Carné: 201414964**

Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Lic. M. A. Gregorio Lol Hernández  
 Pedagogía y Administración Educativa  
 Nivel de Especialización para el Trabajo Docente  
 Colegiado Activo No. 0249

Lic. Gregorio Lol Hernández

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa**  
**Ejercicio Profesional Supervisado EPS**  
**Epesista: Diego Armando Cedillo Santiago**  
**Carné: 201414964**  
**Lista de cotejo para evaluar el plan de acción**

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La Hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

**Lic. M.A. Gregorio Lol Hernández**  
 Director de la Oficina de Ejercicio Profesional Supervisado  
 Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Guatemala, C.A. No. 3219

Lic. Gregorio Lol Hernández



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa**  
**Ejercicio Profesional Supervisado EPS**  
**Epesista: Diego Armando Cedillo Santiago**  
**Carné: 201414964**

Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización y evaluación

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

  
Lic. Gregorio Lol Hernández  
Pedagogía y Administración Educativa  
Carné No. 9249



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa**  
**Ejercicio Profesional Supervisado EPS**  
**Epesista: Diego Armando Cedillo Santiago**  
**Carné: 201414964**

Lista de cotejo para evaluar informe final de EPS

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe de eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto al tipo de letras a interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		



Lic. Gregorio Lol Hernández

Lic. M.A. Gregorio Lol Hernández  
Pedagogía y Administración Educativa  
Escuela de Pedagogía y Administración Educativa  
Carné No. 9240



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de pedagogía**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa**

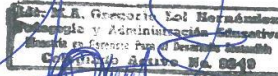
**Ejercicio Profesional Supervisado EPS**

**Epesista: Diego Armando Cedillo Santiago**

**Carné: 201414964**

**Lista de cotejo para evaluar la etapa de la intervención**

No.	Aspectos	SI	NO	Observaciones
1	Los representantes de la comunidad demuestran interés en el mejoramiento y desarrollo de la comunidad	X		
2	Los miembros del comité de agua potable valoran los talleres impartidos	X		
3	Se presentan todos los miembros del comité a las capacitaciones	X		
4	Se demuestra un cambio de actitud cada vez que terminan los talleres	X		
5	Se dispone del tiempo suficiente para las diversas actividades	X		
6	Hubo interacción de parte de los comités con el capacitador	X		
7	Se tenía claro el objetivo por parte de los representantes de la aldea Pulay	X		



Lic. Gregorio Lol Hernández



## EVIDENCIAS DE LA ACCIONES EJECUTADAS

### Figura 6: Ejecutando los talleres

Fuente: por Diego Cedillo. Esta foto respalda la ejecución de los talleres en la comunidad.



### Figura 7: Docentes refaccionando

Fuente: por Diego Cedillo. Esta foto evidencia el convivio por medio de una refacción.





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.**

**ASESOR:** Lic. Gregorio Lol Hernández

**EPESISTA:** Diego Armando Cedillo Santiago

**CARNÉ:** 201414984

## **PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

### **I: Identificación:**

**Sede de la Institución:** Concejo de Desarrollo Comunitario, Aldea Rio Azul

**Período de Ejecución:** 28 de mayo al 28 de agosto de 2018.

### **II: Justificación**

El Ejercicio Profesional Supervisado, es una etapa final de la formación del estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la cual pone en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación académica.

Tiene como objetivo principal hacer que el estudiante realice un ejercicio logrando resultados de gestión e impacto ante la sociedad.

Tiene como propósito contribuir en la minimización de problemas y necesidades que tiene la sociedad y todo ello se basa en un Plan General donde se vislumbra todas las actividades a realizar durante el proceso.

### **III: Objetivo General**

Desarrollar el proceso de investigación en el Ejercicio Profesional Supervisado para diagnosticar el contexto municipal, institucional tanto avaladora como avalada para

determinar su situación actual e histórica, utilizando técnicas y métodos adecuados como la observación, el FODA, entrevista, etc. y ejecutar acciones de mejora.

#### **IV: Objetivos Específicos**

- Llevar a cabo con puntualidad todas las actividades y fases del EPS propuestas en la planificación.
- Proceder a diagnosticar los tres contextos (municipal, institucional y comunitario), y realizar el marco teórico, la ejecución y la evaluación del proyecto a trabajar.
- Presentar el proyecto ante las personas a beneficiar y exhortarlos a formar parte del mismo, ya que tendrá efectos positivos ante la sociedad.
- Gestionar apoyo tanto de instituciones como de personas que tengan voluntad de colaborar y llevar a cabo los objetivos que beneficie y mejore las condiciones y necesidades a detectar durante el desarrollo del Ejercicio Profesional supervisado.
- Ejecutar y evaluar el impacto del proyecto a realizar.

#### **V. Recursos.**

**Humano:** asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, Epesista, miembros del Comité de Agua Potable, miembros de la comunidad.

**Técnico:** computadora, cañonera, Tablet, celular, USB y cámara.

**Institucional:** Centros de investigación, la municipalidad de Nebaj, centros de internet, Universidad y alcaldía comunitaria.

**Financieros:** Dinero en efectivo, en especie y aportes de personas voluntarias.

#### **VI: Metodología.**

Durante todo el proceso se utilizará el FODA, la investigación, la observación, la encuesta, la lluvia de ideas, entrevista entre otros.

## VII. Cronograma de actividades

No.	Actividades	Abril		Mayo				Junio				Julio				Agosto			
		2	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Inducción de propedéutica	■	■																
2	Elaboración de planes					■													
3	Capítulo I Realización de diagnóstico						■	■	■	■									
4	Capítulo II Fundamentación teórica									■	■								
5	Capítulo III y IV Ejecución y sistematización de la intervención											■	■	■	■	■	■		
6	Capítulo V Evaluación del proceso																	■	
7	Capítulo VI				■	■	■												

	Ejecución Voluntariado																		
<b>8</b>	<b>Elaboración, revisión y entrega de informe final</b>																		

### VIII Presupuesto

**Q. 3,000**

<b>Clasificación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
<b>Elaboración del instructivo</b>	Investigaciones digitales	5	Q. 20	Q. 100
	Impresión de instructivos	10	Q. 60	Q. 600
	Empastado de 10 manuales	10	Q. 10	Q. 100
	Rotafolio	2	Q. 50	Q. 100
	Cuaderno de asistencia	1	Q. 15	Q. 15
	Papelógrafo	20	Q. 1	Q. 20
	Marcadores	5	Q. 5	Q. 25
	Maskin tape	1	Q. 20	Q. 20
	Alquiler cañonera	10	Q. 50	Q. 500
	Alquiler de sonido	1	Q. 100	100





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**ASESOR: Gregorio Lol Hernández**

**PLAN DE DIANÓSTICO INSTITUCIONAL AVALADA**

**I. IDENTIFICACIÓN**

**Nombre del Epesista:** Diego Armando Cedillo Santiago

**Sede de la institución:** Aldea Rio Azul

**Periodo de ejecución:** 11 de Junio al 31 de agosto

**II. OBJETIVOS**

**2.1. General:**

Realizar una investigación de la aldea Rio Azul para el Diagnostico contextual en elaboración del informe del ejercicio profesional supervisada de la carrera de licenciatura en administración Educativa.

**2.2. Específicos:**

- Estudiar la situación actual de la aldea Rio Azul.
- Determinar las problemáticas que no permiten un buen desarrollo de la Aldea Rio Azul.
- Identificar a los líderes comunitarios de la comunidad.
- Detectar y explicar los problemas, su importancia, magnitud y urgencia.
- Tomar decisiones sobre el tipo de intervención para modificar la situación presente en la comunidad.

### **III. ACTIVIDADES**

1. Presentación de solicitud para realizar un recorrido en la comunidad para la determinación de realizar el Ejercicio Profesional Supervisada.
2. Realizar un croquis de la comunidad de Rio Azul
3. Recolectar información necesaria para la elaboración de diagnóstico de la comunidad.
4. Realizar la técnica FODA a los miembros de los líderes comunitarios
5. Evaluar el conocimiento sobre el trabajo en equipo de los líderes comunitarios.
6. Realizar formato para el plan diagnóstico
7. Exponer las carencias a los líderes comunitarios
8. Buscar apoyo con otros entes para la solución de las carencias
9. Ejecución del plan de solución de problemas priorizados
10. Socializar el producto final a los líderes comunitarios
11. Evaluación de resultados del informe final

### **IV. TIEMPO**

El plan de diagnóstico será ejecutado del 11 de Junio al 31 de Agosto de 2,018.

**V. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES**

No.	Actividades	Responsable	Mes/fechas																							
			Junio a Agosto																							
			11 al 15		18 al 22		25 al 29		02 al 06		09 al 13		16 al 20		23 al 27		30 al 3		6 al 10		13 al 17		20 al 24		27 al 31	
			L	V	L	V	L	V	L	V	L	V	L	V	L	V	L	V	L	V	L	V	L	V		
1	Presentación de solicitud para realizar un recorrido en la comunidad para la determinación de realizar el Ejercicio	Episista	X																							





8	Buscar apoyo con otros entes para la solución de las carencias.												X												
9	Ejecución del plan de solución de problemas priorizados.													X											
10	Socializar el producto final a los líderes comunitarios.																					X			
11	Evaluación de resultados del informe final.																							X	

## VI. METODOLOGÍA

Se aplicará la matriz FODA, la observación, reuniones y convivencia con los miembros de la comunidad y municipalidad.

Observación, Investigación, entrevistas.

## VII. RECURSOS:

1. **Humanos:** asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, líderes comunitarios, municipalidad, y epesista
2. **Tecnológico y de oficina:** computadora, impresora, internet, teléfono, usb, cañonera, cámaras, hojas de papel bond, fotos, lapiceros, fotocopias, cuadernos.
3. **Muebles:** sillas, mesas,
4. **Medios de limpieza:** escobas, cubetas, sacabasuras, trapeadores.
5. **Material didáctico:** maskin tape, papelografo, pizarrón, marcador, engrapadora, perforador, reglas,

## VIII. RESPONSABLE:

Epesista Diego Armando Cedillo Santiago será el responsable de ejecutar el presente plan Diagnóstico

## IX. EVALUACIÓN:

Por medio de una lista de cotejo.

f. 

Diego Armando Cedillo Santiago  
Epesista

Vo.Bo. 

Lic. Gregorio Lol Hernández  
Asesor



## **PLAN DE SOSTINIBILIDAD DE LA INTERVENCION**

**Epesista:** Diego Armando Cedillo Santiago

Carné No. 201414964

### **Descripción**

El proceso del plan de sostenibilidad tiene como propósito orientar a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo para que le den buen uso al manual de Funciones en donde contiene cada uno de sus funciones y atribuciones

### **Nombre de la intervención**

Manual de fortalecimiento para las funciones, para que los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, conozcan sus funciones y atribuciones en la comunidad de Rio Azul de Nebaj Quiché.

### **Nombre de la comunidad:**

Aldea Rio Azul , Nebaj-Quiché

### **Objetivos**

#### **Objetivo General.**

Contribuir con el mantenimiento y sostenibilidad del Manual de funciones para los miembros de Consejo Comunitarios de Desarrollo conozca sus funciones y atribuciones el cual es base fundamental para facilitar el desempeño y desarrollo de las diversas gestiones que sean de beneficio para la población.

#### **Objetivos Específicos**

Tener un constante control por parte de la oficina Municipal acerca de los lineamientos del proceso de sostenibilidad de intervención con los consejos comunitario.



Orientar a los líderes comunitarios para un cambio en gestión con relación a la aplicación del Manual de Funciones.

### **Actividades**

- Planificar actividades de interacción para lograr una motivación.
- Hacer partícipes a los COCODES en las capacitaciones.
- Mantener un control constante sobre el buen uso del Manual de funciones para los miembros de COCODE por parte del coordinador de la oficina de la Dirección Municipal de Planificación hacia los miembros del Concejo.

### **Recursos Humanos**

- Municipalidad de Santa María Nebaj-Quiché
- Director de Planificación Municipal
- Alcalde comunitario.
- Miembros de Concejo Comunitario de Desarrollo.

### **Responsables**

- Municipalidad de Santa María Nebaj
- Director de Planificación Municipal
- Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo

**Presupuesto**

Descripción	Cant.	Precio unitario	Total	Financiado por la municipalidad de Nebaj.
Elaboración de plan del proyecto	1	Q10.00	Q10.00	
Reproducir ejemplares del manual	10	Q100.00	Q1000.00	
Rotafolio	1	Q 50.00	Q 50.00	
Cuaderno de Asistencia	1	Q 10.00	Q 10.00	
Refacciones	50	Q7.00	Q350.00	
<b>Total general</b>			<b>Q1420.00</b>	

f.   
 Diego Armando Cedillo Santiago  
 Epesista

Vo.Bo.   
 Lic. Gregorio Lol Hernández  
 Asesor





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.**

**ASESOR:** Lic. Juan Pérez Velasco

**Epesista:** Diego Armando Cedillo Santiago

**Carné No:** 201414964

**Plan de Voluntariado**

**13. Identificación**

**Ubicación:** Aldea Rio Azul, Nebaj, Quiché.

**14. JUSTIFICACIÓN:**

El voluntariado es una fase y requisito del EPS que permite una intervención en una comunidad para contribuir en la mitigación de sus problemas en diferentes ámbitos, que consolida el valor de solidaridad y la participación del estudiante universitario como una herramienta fundamental para ejercer sus derechos y transformar la realidad.

**15. Descripción**

El proyecto consiste en la plantación de 600 árboles en un inmueble comunitario ubicado en la aldea Pulay, Nebaj, Quiché, con una extensión de 22 cuerdas, equivalente a 275 metros cuadrados

**16. Objetivo General:**

Promover la reforestación como medio para la conservación del medio ambiente y del planeta tierra de la plantación de árboles.

**17. Objetivos específicos:**

- Gestionar en la municipalidad de Nebaj 600 árboles
- Cotizar el precio de los arbolitos
- Transportar los árboles
- Organizar a la comunidad para plantar los árboles
- Plantar los arbolitos

**18. Metas**

Reforestar 22 cuerdas de terreno, equivalente a 275 mts<sup>2</sup>

Lograr plantar 600 árboles

**19. Beneficiarios**

- a. Directos: Los habitantes de la comunidad.
- b. Indirectos: Personas visitantes

**20. Actividades**

- Elaboración del plan
- Solicitud al INAB un taller de capacitación previo a la reforestación
- Coordinación con los líderes de la comunidad para la preparación del lugar
- Delimitación del terreno
- Gestión de los 600 árboles
- Limpieza del terreno
- Trazo y marca
- Realización de hoyos
- Cotización fletes para el transporte de los árboles
- Plantación de los árboles
- Concientización a las personas de la comunidad sobre el cuidado del área a reforestar
- Solicitud de colaboración a los establecimientos educativos y personas de la comunidad
- Colocación de una manta vinílica (Rotulación)

- Suscripción de un ata con los líderes de la comunidad donde se comprometen a darle seguimiento al proyecto en cuanto a limpieza y cuidado.

## 21. Recursos

**Humanos:** (COCODE, Habitantes de la comunidad, municipalidad de Nebaj)

**Materiales:** Machete, saca tierras, costales, cajas, lasos, etc.

**Técnicos:** Computadora, impresora, USB, celular, cámara.

## 22. Cronograma de actividades

No.	Actividades	Mayo		
		2	3	4
1.	Elaboración del plan	X		
2.	Solicitud al INAB un taller de capacitación previo a la reforestación	X		
3.	Coordinación con los líderes de la comunidad para la preparación del lugar	X		
4.	Delimitación del terreno	X		
5.	Gestión de los 600 árboles		X	
6.	Limpieza del terreno		X	
7.	Trazo y marca		X	
8.	Realización de hoyos		X	
9.	Cotización fletes para el transporte de los árboles		X	
10.	Plantación de los árboles			X
11.	Concientización a las personas de la comunidad sobre el cuidado del área a reforestar			X
12.	Solicitud de colaboración a los establecimientos educativos y personas de la comunidad			X
13.	Colocación de una manta vinílica (Rotulación)			X


14.	Suscripción de un ata con los líderes de la comunidad donde se comprometen a darle seguimiento al proyecto en cuanto a limpieza y cuidado.			X
-----	--	--	--	---

## 22. Presupuesto

Cant.	Descripción	Costo	Total	Financiado por la Municipalidad
1	Transporte para traslado de pilones	Q.150.00	Q.150.00	
600	Pilones de arbolitos	Q.2.00	Q.1200.00	
12.5	Cuerdas de área a reforestar (limpieza)	Q.500.00	Q.500.00	
1	Manta Vinílica para rotular el área	Q.400.00	Q.400.00	
15	Viajes a la comunidad sectoral	Q.5.00	Q.75.00	
	<b>Total</b>		<b>Q.2,325.00</b>	

## 23. Evaluación

Para verificar el avance y valorar el desarrollo de este plan, se utilizará como un cronograma doble (planificado/ejecutado) en el que se visualizará la concordancia o discrepancia entre lo que se planifica y lo que se ejecuta. De igual manera se utilizará una lista de cotejo.

f.   
 Diego Armando Cedillo Santiago  
 Epesista

Vo.Bo.   
 Lic. Gregorio Lol Hernández  
 Asesor

Lic. M. A. Gregorio Lol Hernández.  
 Pedagogía y Administración Educativa  
 Maestría en Gestión para el Desarrollo Sostenible  
 Colegiado Activo No. 8249

# **ANEXOS**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*


Guatemala, 23 de Mayo 2018

Licenciado  
**JORGE GUEDELIO CIFUENTES HERRERA**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**DIEGO ARMANDO CEDILLO SANTIAGO**  
201414964

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión



  
V. B. M. A. Walter Ramiro Mazariegos Biollis  
Decano



C.C expediente  
Archivo.





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 10 de Abril de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Cedillo Santiago Diego Armando**  
**201414964**

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: MANUAL DE FUNCIONES PARA LOS MIEMBROS DEL COCODE, ALDEA RIO AZUL, NEBAJ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

- ASESOR: **Lic. Gregorio Lol Hernández**
- REVISOR 1: **Lic. Ardany Hermenegildo Santos Escobar**
- REVISOR 2: **Licda. Lilian Guadalupe Avila Galindo**

  
**Lic. Santos de Jesús Davila Aguilár**  
Director Departamento Extensión







**Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
**Decano**

C.C expediente  
Archivo. 3386-2019

*dic 15 2019*  
*400*  
REGISTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
4DO ACTIVO 1209



Instituto Nacional de Bosques  
Región VII INAB Quiché / Huehuetenango.

Otorga la presente

## CONSTANCIA

**A:** Diego Armando Cedillo Santiago

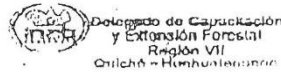
Españolista, con número de registro académico 201414964, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Nebaj - Quiché, plan domingo.


Por capacitarse en:

### “Establecimiento de Plantaciones Forestales”

Para promover los bienes y servicios de los bosques en busca del desarrollo del país.

Impartido en: Nebaj.  
Por: Delegado de capacitación y extensión forestal.  
Con una duración de: 8 horas.  
Fecha de realización: 04/05/2018.



  
Nery César Augusto Tello Hernández  
Delegado de capacitación y extensión forestal  
Región VII INAB  
Quiché / Huehuetenango

Más bosques. Más vida

Nebaj 07 de mayo de 2018

**Profesor.**

Pedro Cobo Raymundo.

Alcalde municipal de Santa María Nebaj.

**Presente.**

Atentamente le saludamos y a la vez informarle que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el fin de participar en la mitigación de los problemas ambientales, realiza plantación de arbolitos con los epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior:





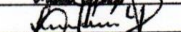


**EXPONEMOS**

Como epesista, estamos en la etapa de la gestión y ejecución de la intervención como requerimiento de la Universidad y del Ejercicio Profesional Supervisado, realizar el Voluntariado la cual trata de reforestación.




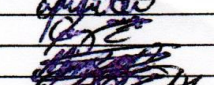
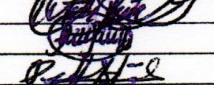


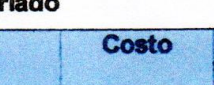
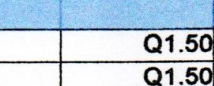
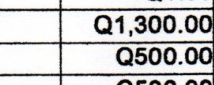
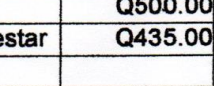
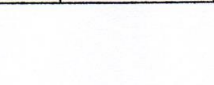


Por lo tanto.

**SOLICITAMOS**

Apoyo a usted como autoridad municipal, para cumplir y llevar a cabo dicha actividad en relación a los gastos y recursos a utilizar.

No.	CARNET	NOMBRE DEL EPESISTA	Firma
1	201413161	Pedro Marcos Brito	
2	201413138	Carlos Enrique Terraza Brito	
3	201413041	Mario Abraham Chel Matóm	
4	201413152	Feliciana Elizabeth Pérez Raymundo	
5	201414964	Diego Armando Cedillo Santiago	
6	200276257	Juana Marcos Brito	
7	201414959	Elena Marlens Sánchez Cobo	
8	201413220	Cecilia Lolita González Pérez.	



9	201325458	Catarina Virginia Ramírez Terraza	
10	201413087	Lucia Raymundo Brito	
11	201413154	Petrona Angélica de Paz Cedillo	
12	201325126	Ana Rosmery Guzmán Pérez	
13	201324925	María Pérez Solís	
14	201218643	Feliciana Maribel Raymundo de Paz	
15	201118469	Lucia Jacinta Pérez Cuchil	
16	201413067	María Isabel Castro Bernal	
17	201414970	Moisés David Cárcamo Méndez	
18	201325016	Miguel Sánchez Gómez	
19	201413082	Wilmar Pablito Molina Avila	
20	201413159	Sebastián Sánchez Cobo	
21	200114304	Pablo Sánchez Cobo	
22	201413065	Jorge Mario Hernández	

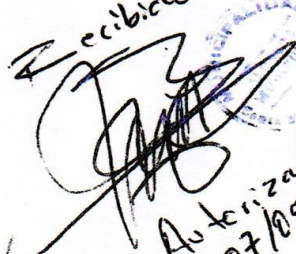
Adjuntando el presupuesto de los recursos a utilizar.

**Presupuesto de Voluntariado**

Cantidad	Descripción	Costo	Costo Total
6600	Arbolitos encino	Q1.50	Q9,900.00
6600	Arbolitos aliso	Q1.50	Q9,900.00
1	Traslado de las plantas	Q1,300.00	Q1,300.00
10	Días de limpieza del área	Q500.00	Q500.00
	Reforestación	Q500.00	Q500.00
1	Manta vinílica para rotular área a reforestar	Q435.00	Q435.00
	<b>Total</b>		<b>Q22,535.00</b>

Educativamente.

EPESISTA  
 Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Sede Nebaj, Plan Domingo

*Recibido*  
  
 Autorizado  
 07/05/2018

### CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD


El alcalde auxiliar en nombre de todos los comités que existen en la aldea de Pulay, Nebaj, se compromete a través de la presente darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 arbolitos de aliso y encino, por cada epesista:


No.	CARNET	NOMBRE DEL EPESITA
1	201413161	Pedro Marcos Brito
2	201413138	Carlos Enrique Terraza Brito
3	201413041	Mario Abraham Chel Matóm
4	201413152	Feliciana Elizabeth Pérez Raymundo
5	201414964	Diego Armando Cedillo Santiago
6	200276257	Juana Marcos Brito
7	201414959	Elena Marlens Sánchez Cobo
8	201413220	Cecilia Lolita González Pérez
9	201325458	Catarina Virginia Ramírez Terraza
10	201413087	Lucia Raymundo Brito
11	201413154	Petrona Angélica de Paz Cedillo
12	201325126	Ana Rosmery Guzmán Pérez
13	201324925	María Pérez Solís
14	201218643	Feliciana Maribel Raymundo de Paz
15	201118469	Lucia Jacinta Pérez Cuchil
16	201413067	María Isabel Castro Bernal
17	201414970	Moises David Carcamo Mendez
18	201325016	Miguel Sánchez Gómez
19	201413082	Wilmar Pablito Molina Avila
20	201413159	Sebastián Sánchez Cobo
21	200114304	Pablo Sánchez Cobo
22	201413065	Jorge Mario Hernández

Realizado el 11 de mayo de 2018, con el apoyo y gestión de los epesistas, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del Terreno comunal reforestado, ubicado al lado norte de la aldea Pulay, Nebaj.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN LA ALDEA PULAY, DEL MUNICIPIO DE NEBAJ DEL DEPARTAMENTO DE QUICHE, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DE 2018.

  
  
Comite de Agua.

*Tomas Pérez Bello*  
  
Alcalde auxiliar  
Aldea Pulay, Nebaj, Quiché





*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Nebaj, 28 de Mayo de 2,018

Señor – Alcalde Municipal  
Pedro Raymundo Cobo  
Institución: Municipalidad de Santa María Nebaj.  
Presente

Estimado Alcalde Municipal

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas en la comunidad de la Aldea de Rio Azul, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Diego Armando Cedillo Santiago...CUI 280675305-1413, Registro Académico (carné) 201414964.

En la comunidad que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Juan Pérez Velasco  
Coordinador, sección Nebaj.





Nebaj, 15 de Junio de 2018

Señor – Alcalde Auxiliar  
Domingo Santiago Corío  
Institución: Aldea Rio Azul  
Presente

Estimado Alcalde Auxiliar

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas en la comunidad, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Diego Armando Cedillo Santiago CUI 280675305-1413, Registro Académico (carné) 201414964.

En la comunidad que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Juan Perez Velasco  
Coordinador, sección Nebaj.

Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
COORDINADOR  
Facultad de Humanidades  
Sección Nebaj.

jpvs/djda

Recibido  
Autorizado  
16/06/2018







*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Nebaj, 28 de Mayo de 2,018

Señor – Alcalde Auxiliar:  
Domingo Santiago Corío,  
Institución: Aldea Rio Azul  
Presente

Estimado Alcalde Auxiliar

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas en la comunidad, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: **Diego Armando Cedillo Santiago** CUI 280675305-1413, Registro Académico (carné) 201414964.

En la comunidad que dirige.

El asesor–supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Lic. Santos Dávila Aguilar  
Director Departamento de Extensión.



HOJA DE REPORTE

Datos Generales del Estudiante:

Nombre: **Diego Armando Cedillo Santiago**

Tel: **31 18 42 97**

Carrera: **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Informe de Ejercicio Profesional Supervisado "EPS"

Plan: **Domingo Jornada Única**


Datos de la Institución:


Ubicación donde se realiza el EPS: **Municipal de Santa María Nebaj Cantón Batz Baca, Nebaj Quiche.**


Horario

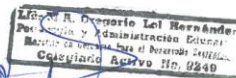
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
De: 14:00hrs.	De: 14:00hrs.	De: 14:00hrs.	De: 14:00hrs.	De: 14:00hrs.
A: 18:00hrs.	A: 18:00hrs.	A: 18:00hrs.	A: 18:00hrs.	A: 18:00hrs.



  
Bo. \_\_\_\_\_  
Pedro Raymundo Cobo  
Alcalde Municipal Nebaj-Quiche

  
\_\_\_\_\_  
Diego Armando Cedillo Santiago  
Epesista

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Gregorio Lol Hernández  
Asesor de EPS



A quien interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Diego Armando Cedillo Santiago** con número de carnet **201414964**, participó en la reforestación en la Aldea Pulay Municipio De Nebaj, Departamento del Quiché, Guatemala el día 11 de mayo de 2018, con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Dafne Rodríguez  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión



Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Diego Armando Cedillo Santiago**

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: **2806 75305 1413**

Registro Académico (carné): 201414964

Dirección para recibir notificaciones: **Nebaj, Quiché**

No. de Teléfono: **31 18 42 97**

Ha realizado informe final de EPS (  ) Tesis (  )

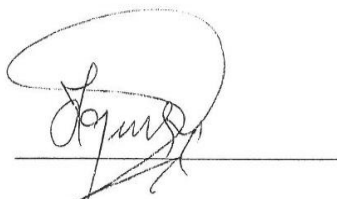
En el periodo de: **(mayo a noviembre 2018)**

Titulado: **Manual de funciones para los miembros del COCODE, Aldea Rio Azul,**

**Nebaj.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

f.



Jorge Gudelio Cifuentes Herrera  
Asesor.





## Municipalidad de Nebaj, Departamento de El Quiché.-



### EL INFRANCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ DEPARTAMENTO QUICHE.

CERTIFICA: que para el efecto tiene la vista el libro d actas de practicantes en donde se encuentra el Acta No. 04-2018, de fecha tres de septiembre del año dos mil dieciocho, donde se encuentra el punto que copiado literalmente dice:

Acta No. 4-2018

EN el municipio de Santa María Nebaj departamento del Quiche, siendo las ocho de la mañana con quince minutos del día veinte nueve de mayo del año dos mil dieciocho, constituidos en el lugar que ocupa la oficina de la Secretaria Municipal, las personas Lic. Tomas de Paz Pérez Secretario Municipal Milreé Ana Evelin Ávila Tello Asistente del secretario municipal y los estudiantes Jorge Mario Hernández quien se identifica con su número DPI-CUI 2442 70260 0101 y Diego Armando Cedillo Santiago quien se identifica con su número de DPI-CUI 2806 75305 1413, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades plan domingo, sección Nebaj, reunidos con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: se da la cordial bienvenida por parte del secretario municipal Lic Tomas de Paz Pérez dando a conocer que el día de hoy se tiene presencia de los estudiantes identificados en el acápite de la presente, quienes presentaron solicitud ante esta entidad municipal para ser la institución avaladora; SEGUNDO: se da la intervención de los estudiantes epesista quienes agradecen por el espacio y que como estudiantes aceptaran el lugar que se les asigne para realización de su EPS, TERCERO: el señor secretario municipal informa que en consecuencia con el señor Alcalde Municipal y con base a solicitud presentada se hace el nombramiento de la forma siguiente: Jorge Mario Hernández y Diego Armando Cedillo Santiago en la comunidad de Rio Azul, con el grupo de COCODE, como lugar avalada de igual manera se informa por parte del secretario municipal que el trabajo que sea realizado por los estudiantes darán remitir en forma física y digital copia del informe del trabajo realizado para uso excluido de la municipalidad de Nebaj y como material de consulta en cualquier momento que a si se considere, seguidamente los epesista, agradecen el espacio el espacio y el nombramiento que se hace a cada una de ellas por lo que están anuentes a cumplir con las condiciones establecidas y solicitan el apoyo que se requiera durante el proceso. CUARTO: se finaliza la presente a una hora después de su inicio lo aceptada y firmada por los que en ella intervenimos, Damos fe... El secretario Municipal certifica tener a la vista las firmas ilegibles de las EPS, Asistente del Secretario Municipal y Secretario Municipal. Sello respectivo.

Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO QUICHE, EL DIA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



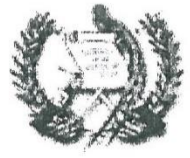
LIC. TOMÁS DE PAZ PÉREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

*Nebaj Cuna del Traje Típico más Bello del Mundo*





*Municipalidad de Nebaj,  
Departamento de El Quiché.-*



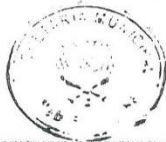
EL INFRANCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ  
DEPARTAMENTO QUICHE.

CERTIFICA: que para el efecto tiene la vista el libro d actas de practicantes en donde se encuentra el Acta No. 07-2018, de fecha tres de septiembre del año dos mil dieciocho, donde se encuentra el punto que copiado literalmente dice:

Acta No.7-2018

EN el municipio de Santa María Nebaj departamento del Quiche, siendo las once horas de la mañana con quince minutos del día lunes tres de septiembre del año dos mil dieciocho; constituidos en el lugar que ocupa la oficina de la Secretaria Municipal, las personas Lic. Tomas de Paz Pérez Secretario Municipal Milreé Ana Evelin Ávila Tello Asistente del secretario municipal y los estudiantes Jorge Mario Hernández y Diego Armando Cedillo Santiago, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades plan domingo, sección Nebaj, reunidos con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: se da la cordial bienvenida por parte del señor Secretario Municipal a cada uno de los estudiante presentes, quien informan que el objeto de la presente es para dar finalizada la practica Supervisada por los estudiantes identificados anteriormente por lo que el día de hoy se estará entregando el informe en forma digital e impreso como quedo como compromiso en el acta de inicio de practica y que esto evidencia el trabajo realizado por los alumnos practicantes , esperando que las experiencias de campo hayan sido de satisfacción no solo para los practicantes sino también para las comunidades y comités en donde realizaron su EPS : SEGUNDO: se tiene la intervención de los estudiantes quienes agradecen el apoyo brindado y procede a realizar la entrega de los informes en forma digital e impresos para que los mismos formen parte de los archivos municipales, ellos cumplieron las doscientas horas de su práctica EPS. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente a una hora después de su inicio la que previa lectura de su contenido objeto validez y demás efecto legales es ratificada, aceptada y firmada por los que en ella intervenimos damos fe... El secretario Municipal certifica tener a la vista las firmas ilegibles de los EPS, Asistente del secretario Municipal y secretario Municipal. Sello respectivo.

Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO QUICHE, EL DIA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



  
LIC. TOMÁS DE PAZ PÉREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

*Nebaj Cuna del Traje Típico más Bello del Mundo*

--	--	--

<b>COMITÉ DE COCODES</b>		
No.	Nombre	Cargo
1	Santos Bonifacio Mendoza Villatoro.	Presidente
2	José Velasco Brito.	Vicepresidente
3	Pedro Brito y Brito.	Secretario
4	Jacinto Corío de León.	Prosecretario
5	Andrés Chávez de Paz.	Tesorero
6	José Bernal Velasco.	Pro Tesorero
7	Ana Morales Francisco.	Vocal I
8	Magdalena Terraza Brito.	Vocal II
9	Elena López Santiago.	Vocal III

<b>COMITÉ DE SALUD</b>		
No.	Nombre	Cargo
1	Miguel Terraza Marcos	Presidente
2	Feliciana Velasco Pérez	Vicepresidente
3	Catarina Raymundo Pérez	Secretario
4	Jacinta Terraza Raymundo	Tesorero
5	Feliciana Raymundo Brito	Vocal I
6	Teresa Raymundo Pérez	Vocal II
7	Felipe Sánchez Raymundo	Vocal III